EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS 6 y 586 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido 737

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

LUNES 19 ABRIL 1943

EDICION 7 TARDE — 25 CENTIMOS

UNIFICACION

Por Gregorio C. ROMERO

El 19 de abril de 1937 es fecha excepcional de la vida española. Aquel día, mediado el épico romance de la Cruzada, junto a las trincheras en que regábamos con sangre la semilla prometedora y bajo el estridor de la guerra que cargaba el aire de olor a pólvora, «en el nombre de España y en el sagrado de los que por ella cayeron», decretó el Caudillo la comunión plena e intangible de las fuerzas políticas nacionales en una organización con dimensiones históricas, intermedia entre la sociedad y el Estado, con la misión «de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes de servicio, jerarquía y hermandad».

Hace hoy seis años. Para supeditar a un destino común la acción individual y colectiva de los españoles, quedó establecida la unificación en una entidad política —Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S— llamada a recoger, a tenor del preámbulo del decreto, el calor decisivo y eficaz de todas las aportaciones, desvirtuadas y envilecidas en las viejas luchas de unos partidos siempre en pugna para el logro y disfrute del Poder.

Decía Santo Tomás: «Buena es la unión; pero es mejor la unidad». Para los pueblos —aunque existe el judío, por misterioso designio, eterno vagabundo— es condición previa la unidad geográfica. El territorio es a las naciones lo que el cuerpo al hombre: su parte física; el signo y la razón de su existencia. Ahora bien; el campo de dominio y de actividad de un pueblo constituído en nación, no es bastante. Se exige, a la vez, con importancia idéntica si no superior, la unidad religiosa y la comunidad de misión histórica.

La comunidad de destino, finalidad de los países en la Historia, impone la unidad política, es decir, un criterio permanente y sustancial de uniformidad en la gobernación, de acuerdo con el modo de ser de cada pueblo. Nuestro siglo XIX no es un siglo «estúpido» en orden al progreso, sino por el predominio de doctrinas exóticas, mal trasplantadas y, en todo caso, inadaptables a España. Es aventurado abarcar una centuria de años con un adjetivo; y, sin embargo, apenas si algunos lustros se salvan de estupidez en el sentido político. Porque la pretensión de acomodar el carácter español a sistemas extraños, era algo así como empeñarse en ajustar el cuerpo a un traje prestado. Los pueblos necesitan, como los individuos, el traje a medida a que Franco se refería recientemente.

Y no es fácil ni quizá posible que se dé la unidad política sin la unidad religiosa que la lleva en su entraña. Tremendo error liberal fué querer la construcción política sobre los escombros calcinados de la religión. En España, suma de realidades disociadoras, la más depurada unidad religiosa coincidió, a través de los tiempos, con la máxima unidad política, y ambas con la culminación de nuestra grandeza, sin duda fruto de ellas. De aquí que, para nosotros, sea la unidad exigencia vital e histórica.

La unidad es el alma de los pueblos, lo que les imprime carácter y les da permanencia. Porque la nación no es el conjunto de habitantes, ni el régimen, ni las leyes, ni los organismos... Todo esto, como el cuerpo humano según la teoría del metabolismo celular, va desapareciendo, renovándose y transformándose; y el país subsiste, sobrevive, sigue el mismo. Y es que sólo es trascendente el elemento espiritual. Viene de generación a generación, insertándose en todas, y tiene, igual que nuestra alma, un origen divino. Se funde y define en el destino particular de cada país frente a lo universal.

¿No es atentar contra este espíritu crear obstáculos a la unidad en los hombres y en las tierras? Los partidos políticos suponían falta de coincidencia respecto al Gobierno de la cosa pública y, por ende, en orden al carácter y misión de la Patria. En realidad de verdad, su labor era desintegradora. El Movimiento único, total, que es la Falange, con la obsesión primera, precisa y constante de amoldarse al ser de la nación, de someter sus concepciones políticas, de manera absoluta, al sentimiento y a las modalidades peculiares de España, pendiente del bien general, es, forzosamente, sólido fundamento de hermandad, en la armonía inherente a la unidad moral, y de grandeza, en el imperativo, sin posibles contradicciones de la unidad jurídica.

El dilema de España, su crisma, fué siempre categórico: unificación o decadencia. Ni una concesión a los elementos heterogéneos de nuestra formación técnica; para ellos, esta fórmula única: Religión. La que hizo posibles la Reconquista y la Contrarreforma; la que brilló en Trento y guió a las carabelas y descendió, hecha Cruz, por las escalas de cuerda a tierras ignoradas. Ni una transigencia con lo que pueda separarnos: frente al error, y el despecho, y la tibieza, y el odio, y el egoísmo..., comprensión, caridad, cariño: hermandad falangista, que es tanto como decir cristiana. Somos españoles, «una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo».

España no es la empresa de un grupo, sino la tarea sagrada de todos sus hijos. «Fortalezcamos aún más aquella unión establecida por los que cayeron juntos en las mismas trincheras y con su muerte nos marcaron la ruta de nuestro deber», ha dicho el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese. Lo contrario, porque es traición a la Patria, no puede tener humano perdón.

El Caudillo regresa a Madrid

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 18. — S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, regresó el sábado por la noche al Palacio de El Pardo, procedente de Zamora.—Cifra.

El Regente Horthy visita al Führer

Hungría combatirá al lado de sus aliados del Pacto tripartito hasta la victoria final

Durante dos dias se han celebrado importantes conversaciones políticas y militares

Budapest, 18. — El regente de Hungría, Horty, ha vistado al Führer, invitado por éste, en el Gran Cuartel General. Horty ha regresado a Budapest en la mañana de hoy domingo. —Efe.

COMUNICADO SOBRE LA VISITA OFICIAL

Gran Cuartel General del Führer, 18. — «El 16 de abril, Nicolás de Horthy, regente de Hungría, ha llegado al Cuartel General del Führer para una estancia de dos días. El Führer sostuvo con el regente Horthy varias conversaciones en las que se trató de cuestiones relacionadas con la situación política general y de la lucha contra los enemigos comunes. Estas conversaciones, en las que participó Von Ribentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, y las conferencias militares entre el mariscal Keitel y el coronel-general Szombathelvi, jefe del Estado Mayor general húngaro, han reflejado el espíritu tradicional de amistad y de fraternidad de las armas germano-húngaras. El Führer y el regente de Hungría han expresado su firme resolución de conducir la lucha contra el bolchevismo y sus aliados anglo-americanos, imperturbablemente, hasta la victoria final. El pueblo húngaro, que ya estuvo sometido a los horrores del bolchevismo, combatirá al lado de sus aliados del Pacto Tripartito hasta la eliminación completa de la amenaza suspendida sobre nuestros pueblos y pondrá en juego todos sus recursos para la realización de este objetivo, con el fin de liberar a Europa y salvaguardar la vida de la nación húngara.

El regente de Hungría, Nicolás de Horthy, estuvo acompañado del coronel-general Vitez Szombathelvi, jefe del Estado Mayor genral húngaro, del mayor general Brunswik de Korompa, del ministro plenipotenciario, Szenthiklos y del coronel Vitez Gabriel Belocz, y de Alsoxiszoka. El ministro de Alemania en Budapest, Von Jagow y el ministro de Hungría en Berlín, Sztojay también asistieron a las entrevistas».—Efe.

COMENTARIOS BERLINESES

Berlín, 18. — Las recientes conversaciones germano-húngaras han hecho resaltar una vez más, declaran los círculos políticos de Berlín, la cordial camaradería y la sólida fraternidad de armas que ya unieron a Alemania y Hungría durante la pasada guerra y que actualmente les animan en la lucha común contra el bolchevismo y a sus aliados. El pueblo húngaro conoce los horrores del bolchevismo y ha expresado ahora, por boca de sus dirigentes, su firme resolución de continuar la lucha hasta la victoria final y la eliminación de todo peligro para Europa, seguro como está de que la movilización de todas sus fuerzas para alcanzar aquel objeto ha de asegurar al propio tiempo la existencia de la nación magiar. Consecutiva a las celebradas por el Führer con el Duce y el Conducator, la entrevista Hitler-Horthy confirma, destácase aquí, la inquebrantable voluntad de victoria de los pueblos del Tripartito.—Efe.

UNA DECLARACION DE LUCKAS

Budapest, 18. — «Es deber de las naciones apoyar a Alemania en su lucha contra el bolchevismo», ha declarado el ministro húngaro Luckas en un discurso pronunciado en Miskolsz. —Efe.

UN CONGRESO DE LOS JEFES DE PROPAGANDA DEL REICH

Berlín, 18. — Ayer y hoy se ha celebrado en Berlín un Congreso de los jefes de los servicios de Propaganda del Reich, en el que las personalidades dirigentes de la Administración y del Partido Nacionalsocialista han tratado de las cuestiones de importancia de su competencia. Así, el secretario de Estado Backe, habló de la situación alimenticia en el año actual, el secretario de Estado Reinhardt, de cuestiones relativas al financiamiento de la guerra, y el secretario de Estado Gutterer de cuestiones administrativas.

La importancia de esta manifestación fué realzada por un discurso del ministro Dr. Goebbels, quien hizo amplia exposición de los éxitos militares del Eje, subrayando que éste posee todas las garantías deseables de victoria definitiva; sus reservas humanas, dijo, son aun importantísimas y en la lucha que se desarrolla, cada vez más dura a medida que pasa el tiempo, desempeña papel decisivo la resistencia moral, de la que el pueblo alemán da constantes pruebas.—Efe.

NICOLAS HORTHY, REGENTE DE HUNGRIA.

Nuevo horario para los Espectáculos, cafés y restaurantes

TEATROS Y CINES, TERMINARAN A LA UNA Y MEDIA COMO MAXIMO SUS FUNCIONES

Madrid, 19. — El horario de espectáculos, cafés y restaurantes ha sido regulado por orden del ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta la nueva hora oficial, y en tanto ésta se mantenga, según nota de la Dirección General de Seguridad que establece lo siguiente: los teatros y cinematógrafos, cerrarán a la una hora, excepto para los teatros y en los casos de días festivos y sus vísperas, estreno de obras, debuts de primeras partes, beneficio o función de homenaje, en que podrán cerrar a la una y media, y para los cinematógrafos, los días de proyección documental oficial suplementario, en que podrán terminar a la una y cuarto. Los restaurantes, cafés, bares, salas de fiesta, hasta la una y media, excepto los días festivos y sus vísperas, que podrán cerrar a las dos. Las verbenas tradicionales y kermeses benéficas, a las dos en todo caso. Las diversas empresas amoldarán las horas de apertura, a las improrrogables fijadas para el cierre, teniendo en cuenta por los restaurantes, que no podrán comenzar a servir comidas pasadas las 22'30 horas. — Cifra.

La unificación de las fuerzas francesas combatientes

Argel, 19. — El general Catroux ha llegado a Argel. Es portador de la respuesta de De Gaulle a las proposiciones del general Giraud concernientes a la unificación de todas las fuerzas combatientes. — Efe.

VIVOS COMBATES AL SUR DE NOVOROSISK

Las fuerzas germano-italianas atacan las comunicaciones soviéticas de la costa del Cáucaso

Voluntarios rusos que luchan bajo el mando de los alemanes contra los francotiradores soviéticos y que se han distinguido notablemente, son condecorados por un jefe alemán

COMUNICADO ALEMAN DEL DOMINGO

Gran Cuartel General del Führer, 18. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: «En el frente sur de Novorossisk, se registró ayer un recrudecimiento de actividad. Importantes formaciones de la aviación atacaron en reiteradas acciones posiciones enemigas con bombas de grueso calibre. En los demás sectores del frente del Este fueron rechazados ataques soviéticos aislados y se realizaron con éxito acciones de patrulla y de elementos de choque.

En el frente tunecino sólo hubo duelos de artillería y actividad de patrullas por ambas partes.

En este teatro de guerra, nuestras tropas han destruido en los duros combates librados desde el primero al 15 de abril, más de 200 carros británicos y norteamericanos.

Aviones destructores y unidades de la D. C. A. derribaron ayer en la región mediterránea 11 aviones enemigos, de ellos siete bombarderos pesados. Durante la pasada noche, aviones de bombardeo alemanes realizaron un fuerte ataque contra el puerto de Argel.

La caza y la D. C. A. obligaron a parte de la formación enemiga asaltante a dar media vuelta antes de llegar sobre el objetivo y derribaron, según los últimos informes, 20 bombarderos cuatrimotores. En los combates aéreos desarrollados se perdieron dos cazas alemanes.

En alta mar y en los territorios ocupados del Oeste, fueron destruídos otros once aviones enemigos».—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL LUNES

Gran Cuartel general del Führer, 19.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"La actividad combativa al sur de Novorossisk continúa con viveza.

Nuestra aviación ha realizado fuertes ataques contra las posiciones y centros de aprovisionamiento del enemigo en el litoral de Mar Negro.

En algunos otros sectores del frente oriental, han sido rechazados los ataques locales de los soviets."

"La guerra, fundamento de la unidad política de los españoles"

Discurso pronunciado desde Radio Nacional a las emisoras españolas por el camarada Carlos Ruiz en el "Día de la Unificación"

"La Historia nos unió para siempre y desde ella vimos los falangistas y requetés la altura de nuestra verdad"

Madrid, 19.—Con motivo del Día de la Unificación, Radio Nacional de España ha organizado una emisión extraordinaria en la mañana de hoy.

Fueron leídos el decreto de Unificación del 19 de abril de 1937, y el discurso íntegro del Caudillo de la misma fecha. Finalmente, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid, camarada Carlos Ruiz, pronunció el siguiente discurso, que, como los anteriores, fué retransmitido a todas las emisoras españolas:

«La guerra, fundamento de la unidad política de los españoles».

Poco he de extenderme porque, aparte mi deseo de no caer en la charlatanería, obedezco a la austeridad, orgullosa herencia de mi condición de castellano viejo y a la formación castrense de mi vida.

El tema es fácil desarrollarlo, la unidad de los auténticos españoles se realizaba por sí sola, porque se recorrió el camino más corto entre dos verdades, las almas en la mano y la Patria en el corazón, y se llegó a la hermandad más sincera, incluso algunas veces, bastantes veces que la de la propia sangre.

Y porque todo lo sucedido nació de un hecho más fuerte que los hombres, la historia nos unió para siempre y desde ella vimos los falangistas y requetés la altura de nuestra verdad, la verdad de las cosas humanas y la verdad del destino político y social de España, e hicimos historia haciendo la guerra con un sentido exacto de la realidad. En nuestros vaivenes no había románticos ni materialistas, sólo hombres que portaban valores eternos, esto es, los valores espirituales y los valores morales, que el día que los poseamos todos los españoles tendremos, o tendrán nuestros hijos y nietos, la Patria mejor del mejor siglo que haya habido, por la que sus padres lucharon, por instinto primero, trocado en sentimiento guerrero después, sentimiento de la hora histórica. Hablaron los fusiles, pues allí nada valían las palabras ni los discursos, ni las poesías débiles, que al fin y a la postre nacen las revoluciones y escribieron la Historia de la Patria primero, y se está escribiendo en estos momentos la del mundo,—y con ello el destino de nuestra civilización. Y aquí llegamos sin que nos conmueva lo más mínimo los optimismos miedosos de los centros urbanos, pues se quiera o no la decisión histórica nos aguarda y la volverán a escribir los hombres que usan como vainas de sus cuchillos, bayonetas, la anatomía de los hombres portadores de odios y maldades. Esto es muy duro, pero es exacto a poco que nos paremos a reflexionar, y por ello no puede ser nuestro alerta la guardia del avestruz que simboliza la estupidez; nuestro alerta es el de los centinelas del Alcázar de Toledo, que miraron la muerte con dolor y alegría en el alumbramiento de la unidad de la Patria, gigante en su grandeza y en su libertad.

Franco, el Caudillo, Generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, artífice de la primavera esperada, dijo: «Queremos un Estado donde la pura tradición y sustancia de aquel pasado ideal español, se encuadre en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy, de mañana, aporten en este amanecer imperial de nuestro pueblo».

En un siglo lleno de tristeza, debilidades y liquidaciones, las luces imperiales partieron, única y exclusivamente de las filas tradicionalistas y porque la suerte les fué adversa, no la de las armas, la Historia de España, siguió sin rumbo imperial, con la tutela liberal fruto de la masonería.

La Falange, aportó formas nuevas, vigorosas y heroicas, y con sus postulados revolucionarios, castrenses y místicos, profundos y cristianos, abrazados sus hombres por lo imperial, se fundió por orden de la historia que escribe Franco en la pura tradición y sustancia de aquel ideal español.

Séame permitido relatar anécdotas por mí vividas. Siguiendo los mismos senderos de guerra que nuestros abuelos trazaron, y en el año 37 rompían los voluntarios de la primera Brigada de Navarra al mando del entonces teniente coronel García Valiño, el frente de Vizcaya por Escoriaza y atravesando espesos bosques se tomó al asalto el pueblo de Ochandiano, después los Tercios de Requetés y las Banderas de Falange suben al Amboto, en donde la leyenda nos dice que en aquel arriesgado lugar habita una dama, la cual, nos obsequió haciendo honor a la conseja de su leyenda con nieblas y lluvias, y allí supimos del Decreto de Unificación. Gran alegría produjo a todos los buenos españoles que allí estaban, y nunca olvidaré que las boinas de los requetés del Tercio de San Miguel, en alas de una sincera emoción, cubrieron la cabeza de los camaradas de la primera Bandera de

(Continúa en cuarta plana)

Aumenta la resistencia del Eje en Túnez

Las últimas jornadas han transcurrido, por lo general, en calma

Argel, 19.—La resistencia del Eje aumenta a medida que las fuerzas del Primer Ejército avanzan en dirección a Bizerta, se anuncia oficialmente.

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 19.—En el frente tunecino la jornada ha transcurrido, por lo general, en calma. La zona portuaria de Argel ha sido bombardeada de nuevo por aviones alemanes.

Avión de caza alemán pronto a elevarse para proteger la acción de las escuadrillas de combate contra las líneas anglonorteamericanas en Túnez

COMUNICADO ITALIANO DEL DOMINGO

Roma, 18. — Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«A lo largo del frente tunecino, intensos y prolongados duelos de artillería; los intentos adversarios contra el sector meridional de nuestro frente han sido rechazados con inmediatos contraataques. Un aparato enemigo ha sido derribado por la caza alemana durante el curso de las tentativas de ataque a nuestras fuerzas. Otros siete aparatos han sido derribados por la caza italiana y dos más por la alemana.

En la noche del 16, dos de nuestros torpederos que escoltaban un convoy atacaron encarnizadamente a dos supercazas ingleses; uno de estos se alejó incendiado y después se hundió; una de nuestras lanchas torpederas fué hundida.

Tetramotores americanos bombardearon ayer Palermo, Catania y Siracusa, dañando edificios públicos y privados de las primeras dos ciudades. Se han registrado entre la población 20 muertos y 30 heridos en Palermo; tres muertos y 17 heridos en Catania y siete heridos en Siracusa. Durante las incursiones la aviación adversaria perdió once aparatos, de los cuales siete fueron derribados por baterías antiaéreas y cuatro por los cazas. Algunos de los aparatos derribados cayeron al mar; cuatro al este del cabo Gallo; dos al oeste del cabo Rama y uno al nordeste de Siracusa; otros dos se

(Continúa en cuarta plana)

La Semana Santa de la División Azul

En la Iglesia del Buen Suceso de Madrid se repitirán los mismos cultos del año pasado en tierras de Rusia

En acción de gracias y como recuerdo de la Semana Santa que en tierras de Rusia celebró el pasado año la "División Azul", en el presente se repetirán fielmente aquellos mismos cultos.

Tendrán como marco la iglesia del Buen Suceso, devuelta al culto recientemente por el Caudillo, después de ser destruída por los rojos marxistas.

A este fin se convoca a todos los excombatientes expedicionarios que tomaron parte en la Vela al Santísimo, ante el monumento levantado en el Campamento de Grigorowo, para que en el "Hogar de la División Azul", (Atocha, 14), faciliten sus nombres y ser así encuadrados en los mismos turnos en que velaron el año pasado.

Relaciones de estos voluntarios, conforme a las que se conservan en Rusia, serán fijadas en el tablón de anuncios del "Hogar" y en el de la iglesia del Buen Suceso, durante todo el día del Miércoles Santo.

Los voluntarios que no formaron en esta guardia al Señor, y que este año lo deseen, pueden también tomar parte en ella, mediante inscripción del mismo modo.

Todos los demás componentes de la División española, están invitados públicamente a los actos litúrgicos del Jueves y Viernes Santo.

OTRO HEROE

Sevilla, 18. — Ha caído gloriosamente en los campos de Rusia el alférez Sr. Castillo Montoto, hijo del jefe regional de Milicias de F. E. T. y de las JON-S, señor Castillo Ochoa. El citado alférez, con 16 años de edad, luchaba ya en las aulas universitarias contra las organizaciones marxistas.

PERFIL DEL DIA

Importancia de la estadística en la política nacional

Es de justicia resaltar elogiosamente la labor realizada por la Dirección general de Estadística. Las publicaciones que viene editando periódicamente, son del mayor interés y han sido muy solicitadas. Ya el ministro de Trabajo, camarada Girón, en uno de sus recientes discursos, hizo notar que los estudios estadístico tienen una importancia transcendental dentro del nuevo Estado, como instrumento eficaz de la alta política nacional.

En este sentido el "Anuario Estadístico de España" que acaba de ser editado por la Dirección general de Estadística es de un interés singular.

Como se recordará, el primer Anuario Estadístico hace que apareció apenas un año, y vino a llenar un hueco importantísimo dentro del campo de la estadística nacional. Sin embargo, la variabilidad que toda nuestra estadística recibe con el tiempo, ha hecho necesario una nueva edición complementaria y en las que se hicieran las modificaciones oportunas. Al acometer esta empresa, la Dirección general de Estadística más que de reeditar aumentada la edición anterior, ha compuesto un Anuario que en distribución, rigor de datos, interés de materias, profusión de gráficos, etc., supera en mucho al anterior y fija de una vez en límites rigurosos el marco estadístico nacional.

En el Anuario que ahora aparece, figuran, completos los datos correspondientes al año 1941. Se ha ampliado considerablemente el contenido de algunos títulos, singularmente el de trabajo, con cifras representativas de la política del nuevo Estado en el campo social. De interés especialísimo es el cuadro sinóptico con referencia a los años 1935, 1940 y 41, que fué facilitada una exacta comparación de las principales actividades españolas de antes y después de la guerra.

Con estas sinopsis se inician unas series cronológicas de especial utilidad; es interesante destacar el estudio comparativo en relación con los años 1935, 1940 y 1941, del cual se deduce para este último ejercicio la vuelta a una normalidad en todos los aspectos y una superación en muchos de ellos. En el capítulo dedicado a cultura, por ejemplo, vemos que el número de alumnos matriculados en los Institutos nacionales de Enseñanza Media ha aumentado de 124.000 a 157.000 y que en las escuelas superiores se ha vuelto a la normalidad. Son extraordinariamente interesantes las cifras que revelan la producción agrícola industrial, así como las del comercio exterior, obras públicas, transportes, comunicaciones, finanzas, etc.

El detenido examen del "Anuario Estadístico de España" ofrece un vasto campo de sugerencias y los datos que en él se contienen pueden servir de base para una serie de comentarios del mayor interés para deducir la verdadera situación de los fundamentales problemas de la política nacional.

El Ministro turco de Asuntos Exteriores obsequia con un banquete a los diplomáticos del Eje

Asisten más de cuatrocientas personas

Estambul, 18.—El ministro de Asuntos Exteriores, ha dado un banquete en honor de los representantes diplomáticos de las potencias del Eje, en el hotel "Palacio de Angora". A este banquete asistieron 400 personas, entre ellas numerosas personalidades turcas de gran relieve.—Efe.

M.C.D.2022

Se celebra con gran brillantez
LA FIESTA DE LA UNIFICACION

Misa, Ofrenda a los Caídos y desfile de las Milicias

Se inaugura la Primera Exposición Provincial de Pintura

Cumpliendo con las consignas dadas por la Jefatura Provincial del Movimiento, se ha celebrado en Palencia, con toda solemnidad y brillantez, la Fiesta del Día de la Unificación. La ciudad apareció engalanada con los colores nacionales y en los centros oficiales y edificios públicos, aparecía a toda asta la Bandera de la Patria.

Realizada en sus respectivos cuarteles la concentración de Milicias y Organizaciones de Falange, se dispusieron al toque de cornetas a rendir su cálido tributo al alto significado de la fiesta.

EN LA CATEDRAL.—A las once, en el altar del Trascoro de la Santa Iglesia Catedral, presidida por autoridades y jerarquías, se celebró el santo sacrificio de la misa por el alma de los gloriosos Caídos, oficiando el capellán del Frente de Juventudes, Licenciado don Aniceto Martínez.

El templo se hallaba lleno, en sus naves laterales del Trascoro, de camaradas de las distintas organizaciones de Falange y de numeroso público.

OFRENDA A LOS CAIDOS.—En la Plaza de San Antolín, frente a la Cruz de los Caídos, formaron perfectamente uniformados, con sus respectivas insignias y banderas, los camaradas de las Milicias, Sección Femenina, JON-S., local y Frente de Juventudes, ocupando la presidencia las jerarquías y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El secretario local de Falange procedió seguidamente a dar lectura a la Oración de los Caídos, de Sánchez Mazas, matizada por los acordes de la Banda Municipal de Música, y escuchada brazo en alto, por el numeroso público. Después, dos camaradas de la Sección Femenina, depositaron ante la Cruz de los Caídos, la piadosa ofrenda a los mismos de una gran corona de flores y laureles.

El Jefe provincial del Movimiento leyó, finalmente, el Decreto de Unificación, y la Banda Municipal de Música interpretó los Himnos de España y del Movimiento, cantándose por todos el "Cara al sol" y cerrando el solemne acto, con los gritos de lucha y de consigna, el Excmo Sr. Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra.

BRILLANTE DESFILE. — Jerarquías, autoridades y público, al retirarse las Milicias, se trasladaron, para presenciar su desfile, que fué brillante, a la calle Mayor, frente al Gobierno civil, donde se situaron todas las representaciones.

A los acordes de la música se hizo el desfile, presenciado desde aceras y balcones por el vecindario, haciéndolo en primer término los mandos y seguidamente la Jon-s., local, Frente de Juventudes y las camaradas de la Sección Femenina, que entonaban sus himnos y canciones de campamento.

Como digno remate de la fiesta, según ya hemos anunciado, y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, en el Teatro Principal hizo esta tarde su presentación oficial la nueva Banda Municipal de Música, bajo la experta batuta de su Director don Antonio Guzmán Ricis.

LA PRIMERA EXPOSICION PROVINCIAL DE PINTURA. — Se ha inaugurado la primera Exposición provincial de Pintura, organizada por la Obra Sindical "Artesanía", en sus locales de la calle de Menéndez Pelayo.

Puede ser admirada por cuantos lo deseen hasta el día 25 del actual. En ella figuran numerosas y notables obras y trabajos de los artistas palentinos con sus respectivos precios para facilitar su adquisición.

En nuestro próximo número nos ocuparemos como se merece de este primer Certamen de Arte pictórico que lleva a cabo con plausible celo la obra Sindical de Artesanía.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

TEMA QUINTO

La Administración Pública, necesita de personas físicas para su desenvolvimiento. Esas personas que dedican su actividad al servicio de los fines de interés público, se llaman «funcionarios» que serán del Estado, de la provincia o del municipio, según a la Administración que pertenezcan.

De los funcionarios municipales, el secretario, es el principal por su importancia y responsabilidad. Forma parte de la Corporación Municipal y es el jefe de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento, teniendo por lo tanto un doble carácter.

La importancia de este cargo queda patente al considerar que el secretario es el consejero legal, asesor técnico de la Corporación y auxiliar del alcalde, pudiendo asumir la responsabilidad de aquélla y de todas las dependencias del Ayuntamiento, por los servicios que se presten o reclamen de los organismos de la Administración Central, a quienes la municipal debe prestar colaboración.

El Estatuto Municipal dignificó esta profesión, creando el Cuerpo de Secretarios, siendo obligación pertenecer al mismo para desempeñar el cargo.

El Real Decreto de 6 de septiembre de 1925, establece la creación, en cada una de las provincias, excepto Navarra, de un Colegio Oficial de Secretarios, al que deberán pertenecer forzosamente los secretarios de la Diputación Provincial, de las Mancomunidades Municipales y de los Ayuntamientos de la provincia, asignándoles entre otras, la función de asesorar a las autoridades centrales y provinciales en las cuestiones relacionadas con la clase secretarial y con las corporaciones locales en que se solicite su parecer.

Por Real Decreto de 14 de noviembre de 1930 se amplían estas atribuciones disponiendo como preceptivo requerir el informe del Colegio Oficial de Secretarios, antes de recaer acuerdo en los expedientes que las Diputaciones y Ayuntamientos incoen a sus secretarios respectivos.

El Estatuto clasificó a los secretarios municipales en dos categorías, pero la Ley Municipal las amplió a tres.

Forman la primera categoría los secretarios de capitales de provincia y poblaciones de más de 8.000 habitantes, así como los de los organismos superiores de la Administración Local.

De segunda categoría son los secretarios de poblaciones de más de 2.000 habitantes y menos de 8.000, y de tercera, los de poblaciones de más de 500 y menos de 2.000. Para municipios de menos de 500 habitantes existe una clase especial de secretarios habilitados, que no figuran en el escalafón y que pueden ser nombrados libremente por los Ayuntamientos, siempre que tengan el correspondiente título obtenido en virtud de examen ante Tribunal competente.

INGRESO, NOMBRAMIENTO Y SEPARACION. — Ya el Estatuto estableció que en el Cuerpo de Secretarios se ingresaría por oposición. La Ley vigente ordena que en la primera y segunda categorías se ingrese por oposición, exigiéndose el título de abogado para la primera y que la tercera estará formada por los que ingresasen en virtud de su carácter de interinos y en adelante por oposición.

Se anunciaba en citada Ley la creación de la Escuela de Funcionarios de la Administración Local, a quien había de corresponder la expedición de los títulos de secretarios de las distintas categorías, para el ingreso en el Cuerpo, creación llevada a cabo por el nuevo Estado, habiendo celebrado ya varias oposiciones para cubrir vacantes.

El Estatuto y la Ley facultaban a los Ayuntamientos para nombrar sus secretarios, mediante concurso u oposición. Hoy los nombramientos para las vacantes existentes están reguladas por la Ley de 23 de Noviembre de 1940.

Establece dicha Ley que por la Dirección General de Administración local, previo el anuncio de concursos, serán resueltas las vacantes con audiencias de las Corporaciones y a propuesta del Tribunal que se designe, el cual elevará una terna, según los méritos que en dicha disposición se establecen.

Esto en cuanto a los secretarios de primera y segunda categoría, interventores y depositarios de la Administración local. Respecto a los secretarios de tercera categoría, serán resueltas por los gobernadores civiles en la forma que determine el Ministerio.

Contra las resoluciones de ambos organismos, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días, ante el Ministerio de la Gobernación.

La suspensión y separación del cargo es consecuencia de las faltas cometidas por los funcionarios, que según el Reglamento de los mismos, pueden ser leves y graves.

Son leves:

1.º La no asistencia a la oficina, sin causa justificada.

2.º La desobediencia e insubordinación no reiteradas que no se diga perjuicio para los intereses municipales.

3.º La falta de laboriosidad y celo en el desempeño del cargo.

Estas faltas podrán ser castigadas con diversas sanciones establecidas en el capítulo 6 del Reglamento.

Las faltas graves son:

1.º Abandono inmotivado del destino.

2.º La insubordinación y desobediencia graves repetidas.

3.º Condena firme por delito que lleve al menos prisión correccional por un año.

4.º Ocultación maliciosa de cualquier causa de incapacidad o incompatibilidad con el cargo, determinadas en el Reglamento en los artículos 34 y 53 del mismo.

Estas faltas serán castigadas previa instrucción del oportuno expediente, con suspensión de empleo y sueldo por un mes, o destitución del cargo. Podrá tomar este acuerdo la Comisión Permanente, dando cuenta al Pleno en su primera sesión, el cual aprobará o levantará la suspensión y acordará si procede ampliar el expediente para elevar la suspensión o destitución.

El juez instructor en el expediente de suspensión será el alcalde, y en el de destitución el concejal en quien el Ayuntamiento delegue.

La tramitación se deberá ajustar al artículo 52 del reglamento, y formulada la propuesta de cargos contra el secretario, se dará conocimiento de los mismos al interesado, a fin de que en el plazo de quince días, aporte cuantos datos estime para su defensa, debiendo unirse al expediente la documentación y antecedentes que solicite.

También deberá ponerse en conocimiento del Colegio de Secretarios, a fin de que dictamine si la tramitación ha sido reglamentaria y si las faltas que se le imputan están bien calificadas.

El expediente de suspensión deberá resolverse en el plazo de un mes y en el de dos el de destitución.

Para la destitución es indispensable que el acuerdo sea tomado en sesión extraordinaria a la que asistan tres cuartas partes de los concejales y votado por lo menos por las dos terceras partes de los mismos.

Contra la sanción impuesta por la Comisión Permanente, el secretario puede recurrir ante el Pleno en la primera sesión y contra las sanciones de éste puede utilizar el recurso contencioso.

Si una suspensión o destitución es declarada indebida, el funcionario podrá exigir el sueldo no percibido, sin perjuicio de la responsabilidad civil de los concejales que votaron el acuerdo.

(Continuará)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

†

Tercer aniversario de la señora

DOÑA INES GARCIA BEADES

que falleció en Madrid

EL DIA 21 DE ABRIL DE 1940

Confortada con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su resignado esposo don José Yagües Díaz de la Torre; hijos don José y don Enrique; hijas políticas doña Consuelo Arranz Iglesias y doña María López Bernal; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle y la de las nueve con Exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas, el día 21 del actual, serán aplicadas por su alma.

dietario

EL CAMPO SE HA SALVADO

—¡Y bien!... ¡Enhorabuena, amigo! Por esta vez el «viejo pastor» y su nuevo competidor de Marcilla de Campos se han apuntado un éxito indiscutible. Como dirían en Montecarlo: han acertado un «pleno». Llovió, en efecto, de acuerdo con la profecía del inefable apacentador de rebaños palentinos el 13 y el 14. Después de una breve tregua, las nubes complacieron puntualmente al zahorí de Marcilla, y su pronóstico tuvo exacto cumplimiento el día 17, con varios abundantes chubascos. Sigue el régimen de chaparrones. Y todos estamos encantados de que estos videntes se hayan salido con la suya...

—Recojo de buen grado esas felicitaciones que me llegan a la Redacción por toneladas métricas y las deposito en justicia dentro del zurrón de mi entrañable confidente el «viejo pastor». En cuanto al «adivino marcillense» —no estamos convencidos de la fidelidad del gentilicio—las envío por este conducto en aluvión jubiloso y cordial, deseando que no sea ésta la última vez que sus vaticinios se confirmen, reafirmándose así sus cualidades proféticas y la justa fama de que goza ya en aquellos contornos...

—¡Ah!... Y no debe omitir el hecho de que este agua —agua maravillosa, agua fecundadora de abril— está siendo para los campos una caricia de hadas... Estaban nuestros predios resecos. Había justa inquietud entre nuestros labradores. ¿Qué suerte habían de correr los sembrados sedientos por una prolongada sequía?...

La Primavera demasiado anhelosa, excesivamente temprana, había precipitado la floración de las semillas. Los campos pedían agua, agua abundante. Comenzaban a palidecer árboles y plantas. Acusaban clorosis alarmante, praderas, centenos, trigos y cebadales. Algunos eternos pesimistas auguraban una catástrofe agrícola. Pero el agua ha llegado. ¡Y a tiempo! Por los síntomas el tempero de lluvia no va a interrumpirse y los campos tendrán el agua que necesita. Por de pronto estos intermitentes chaparrones que han caído en los días pasados, cuando menos, han servido para refrescar las sembraduras y ya las cosechas, por el momento, están salvadas... ¡Por eso es más de celebrar el éxito y el «buen ojo profético» de «sus adivinos»!...

—Con verdadero agrado recojo esas impresiones agrarias y muy complacido las traspasaré al papel diario. Que se expandan por todos los vientos provinciales como una buena nueva optimista y prometedora.

—¡Y que siga la buena racha!

—¡Así sea!...

SEMANA SANTA

A la solemne procesión del Domingo de Ramos asistieron millares de niños

Comenzaron las solemnidades de Semana Santa con gran brillantez, celebrándose piadosos ejercicios en todas las iglesias.

En nuestro templo catedralicio ofició en la bendición de palmas el muy ilustre señor don Baldomero Torres, dignidad de Deán, asistido de los capitulares don Zacarías Gama y don Antonio Hijosa.

En la procesión por el interior y claustro de la iglesia, iba el Cabildo y el Cuerpo de beneficiados, llevando palmas y los seminaristas con ramos.

La capilla de música y el coro del Seminario entonaron los cánticos propios de la solemnidad.

Seguidamente, pronunció fervoroso sermón acerca del Evangelio del día, el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo, comenzando después la misa mayor en la que fué cantada la Pasión.

A las doce y media salió del templo de Nuestra Señora de la Calle la procesión de Ramos, marchando a la cabeza la banda de trompetas y tambores de la Ambulancia de la Cruz Roja.

En todo el trayecto se congregaba un gentío inmenso para presenciar el brillante desfile de la comitiva, integrada por millares de niños de ambos sexos, que a los acordes de la música, entonaban con voz potente y armoniosa preciosos Himnos a Jesús, el Redentor del género humano.

Es preciso destacar en esta breve reseña del acto la perfecta organización y el ordenado desfile del religioso cortejo, que este año superó a todos los deseos y aspiraciones.

Siguiendo a la población infantil iban las representaciones de las cofradías penitenciales de Jesús y Vera-Cruz, con sus correspondientes túnicas, palmas y estandartes, y acompañando al sencillo "paso" representativo de la entrada triunfal de nuestro Redentor en la ciudad santa de Jerusalén, escoltado por varios números de la Guardia civil, desfilaban todos los hermanos del Santo Sepulcro, cofradía organizadora del piadoso acto.

A continuación, el Clero parroquial, oficiando de preste el párroco don Mariano Infante, la presidencia eclesiástica, formada por los muy ilustres señores don Guillermo A. Gutiérrez, don Apolinar Aguado y don Antonio Hijosa y la de autoridades de otro orden, constituída por la representación de la primera autoridad civil ostentada por el secretario general del Gobierno, señor Alonso; la militar, por el capitán señor Cimavilla; el teniente alcalde don Anastasio Calderón; delegado de los Servicios de Investigación de F. E. T. y de las Jons., camarada Merino Ballesteros; gestor provincial, señor Conde y otras comisiones oficiales, cerrando la comitiva la banda de cornetas de la Fábrica Nacional.

Una hora después, se disolvía la procesión en la Plaza de Isabel la Católica ante miles de almas que escuchaban las últimas notas del Himno de Ramos.

SOLEMNE VIA CRUCIS. — Organizado por la antigua Hermandad de la Santa Vera-Cruz, se celebró el domingo a las seis de la tarde, un solemne Vía-Crucis de penitencia al Cerro del Otero, para impetrar de la misericordia de Dios la ansiada paz del mundo.

La piadosa comitiva salió de la parroquia de Santa Marina, precedida del estandarte-guía de la Santa Vera-Cruz. Seguían los hermanos y hermanas de las distintas Cofradías penitenciales, con sus insignias, óvalos y estandartes, de Nuestra Señora de la Soledad, Santo Sepulcro, Nuestro Padre Jesús Nazareno, y Vera-Cruz, yendo las hermanas en filas de ocho en fondo, y los hermanos en dos interminables hileras, con hachas encendidas y entonando himnos y motetes religiosos. Ya en el camino del Otero, se practicó el Santo ejercicio del Vía Crucis y los numerosos fieles cantaron preciosos cánticos de penitencia.

Presidieron el importante cortejo, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y jerarquías del Movimiento.

Traspuesta, al pié de la rampa, la Cruz del Humilladero, regresó la procesión que hubo de guarecerse, por la intensa lluvia que caía, en la Ermita de San Ignacio, prosiguiendo después hasta Santa Marina, donde se rezaron las preces de costumbre.

No obstante la amenaza constante de la lluvia, el Vía Crucis de penitencia con que Palencia ha querido responder al llamamiento de Su Santidad el Papa Pío XII, para rogar la paz al Señor, se vió concurridísimo de fieles, desarrollándose en un intenso ambiente de recogimiento y piedad cristiana.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Junta Provincial de Beneficencia

A LAS INSTITUCIONES BENEFICAS.—Para conocimiento de las Entidades interesadas y dando cumplimiento a lo indicado por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, con referencia a las peticiones de artículos textiles; se hace saber:

Que las Instituciones y Establecimientos Benéficos, Sanitarios, etc. al formar sus peticiones de artículos textiles a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, deberán hacerlo necesariamente, por conducto de la expresada Dirección General de Beneficencia, del Ministerio de la Gobernación, acompañando, declaración jurada de las existencias, número de acogidos con carácter gratuito, fecha en que obtuvieron el último pedido y fondos con que cuenta para atender a estas necesidades sin merma de los de carácter normal presupuestario.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento.

Palencia 16 de abril de 1943. — El gobernador Civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

ENSEÑANZA

CORRIDA DE ESCALAS.—Vacante una dotación de la cuarta categoría escalafonal del Profesorado numerario femenino de Escuelas Normales del Magisterio Primario, pasa a la misma, con 14.400 pesetas anuales de sueldo, doña Dionisia Payo Ruiz, de la Escuela Normal de Palencia. Enhorabuena.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 3.º

Censura Sanitaria, número 248.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Inés García Beades, de acrisoladas virtudes, ejemplo de madres cristianas y hacendosas, de afable carácter y exquisito trato, que la hicieron acreedora al cariño de los suyos y al afecto de sus numerosas amistades. En la triste fecha, reiteramos a su viudo don José Yagües Díaz de la Torre, hijos don José y don Enrique, hijas políticas y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

A LA CARCEL. — Detenidos por la Policía, en nuestra capital, han pasado a la cárcel para sufrir arresto gubernativo, dos expertos carteristas que se disponían a operar entre los palentinos, ya fichados en la Comisaría con los nombres de Emilio Elena de San Casimiro, (a) «El Gallo», natural de Salamanca y Agapito Lara Pascual, (a) «El Ojazos», natural de Logroño.

ROBO. — Francisco González Sinde, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que durante la pasada noche y violentando los cierres de las puertas de un corral y del gallinero, en una casa de su propiedad, situada en la calle del General Mola, número 148, le han sustraído varias herramientas y objetos por valor de 175 pesetas, así como dos gallinas y un gallo.

UN ATROPELLO. — Cuando transitaba por la carretera de Valladolid, frente al Colegio de los H.H. Maristas, fué arrollado por dos ciclistas que circulaban a gran velocidad, el vecino de esta ciudad Alvaro Doncel de los Bueis, de 31 años, domiciliado en el tercer barrio de los "Cuarteles".

El atropellado resultó con diversas lesiones y se le trasladó a la Casa de Socorro, para que fuese asistido por los médicos de servicio. Estos le apreciaron contusiones generales y erosiones en la región rotuliana derecha y en el brazo izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Se presentó la correspondiente denuncia del accidente y la Policía realiza gestiones para averiguar quienes fueron los ciclistas causantes del atropello, ya que éstos se dieron a la fuga precipitadamente con sus máquinas.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

María Cruz Pérez, de 2 años, que presentaba quemaduras de primer grado en ambas regiones glúteas, muslos y piernas; Justino García, de 6 años, que sufrió una violenta caída, produciéndose una fractura en el brazo derecho; Antonio Maeso, de 7 años, herida punzante en la región palpabral superior izquierda y Manuela Villar, de 2 años, herida contusa en la región frontal.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7,45, función de gala. Presentación de la nueva Banda Municipal de Música. A las 10,30, "Idilio en Mallorca".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,30 y 10,30: "Huella de Luz".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 7,45 y 10,30: "La tragedia de Luis Pasteu"

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5 a 10: "El placer de vivir".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión contínua de 5'30 a 10: "El crimen del expreso".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — David Inclán Sánchez, hijo de David y Marcela, carretera de Valladolid; Juan Carlos Antolín Benito, de Ricardo y Balbina, Paseo Madrid, 7; Julio Espino Atienza, de Julio y Victoria, Eugenio Diez, 9; José Luis Lázaro Merino, de Domingo e Ignacia, Barrio del Cristo, y Daniel Granja López, de Eduardo y Carmen, General Mola, 145.

DEFUNCIONES. — Raimundo Román Bodero, de 50 años, casado, Empedrada, 24; Primo Fuente Bravo, de 49, casado, Hospital Provincial y Florencia Garrido González, de 36, soltera, carretera de Magaz.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 699,0.—A las 8 de hoy, 699,4.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 19,8.—Mínima de hoy, 7.7.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.O.—A las 8 de hoy, O.—Lluvia, 2,7.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 154

GOBIERNO CIVIL

REUNIONES.—En la tarde del día 17 de los corrientes, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, presidió las Juntas Provinciales de Beneficencia y de Paro Obrero, despachándose en las mismas, asuntos que se encontraban pendientes.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

DECLARACIONES JURADAS DE FAMILIA. — Se recuerda al vecindario de la capital, que a partir de mañana, día 20, deberá retirar de las tiendas suministradoras los modelos de declaraciones juradas de familia para su inmediata diligenciación o llena por los jefes o cabezas de familias y posterior entrega en los establecimientos de ultramarinos elegidos como suministradores de las nuevas Cartillas, próximas a expedirse, cuidando de que esta entrega tenga lugar dentro del plazo concedido, el cual finalizará definitivamente el día 28 de abril, con ocasión del último suministro de este mes. Pasada dicha fecha, los que aún no hubieren devuelto diligenciadas y firmadas sus correspondientes declaraciones juradas, quedarán excluídos del racionamiento y para la obtención de las nuevas Cartillas precisarán someterse al expediente que previene la norma 15 de las «Instrucciones» publicadas por la Comisaría General sobre la implantación y uso de la nueva Cartilla individual de racionamiento en el «B. O. del Estado» núm. 108, de fecha 18 de abril de 1943.

Las hojas han de llenarse con claridad y veracidad, por lo que, para lograr la primera de estas condiciones, los interesados deberán solicitar el concurso de aquellas personas que aseguren una llena perfecta y eviten posteriores dificultades a los encargados de la diligenciación de las Cartillas.

PRECIOS DE HILAZAS, SAQUERIO Y TRENZAS. — La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio a propuesta del Sindicato Nacional Textil, ha resuelto autorizar los siguientes precios de venta al público incluído el impuesto de usos y consumos, para la hilaza, saquerío y trenzas:

Hilazas:			Pts. kilo
Urdimbre	núm.	2	3'76
"	"	1 1/2	3'74
"	"	1 1/4	3'73
"	"	1	3'72
"	"	3/4	3'71
Trama	"	1 1/2	3'72
"	"	1 1/4	3'71
"	"	1	3'70
"	"	3/4	3'65

Saquerío: Precio del kilogramo de saco manufacturado comprendiendo el impuesto de Usos y Consumos, 5'50 pesetas.

Trenza: Precio del kilogramo de trenza de esparto comprendiendo el impuesto de Usos y Consumos, 3'65 pesetas.

A LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS. — A propósito de la distribución de bacalao anunciada para mañana martes en la capital, interesa advertir a los detallistas de ultramarinos que no les han sido asignadas otras cantidades del artículo, que las indispensables para atender al despacho de las Cartillas individuales y colectivas habitualmente suministradas en sus establecimientos, por cuya circunstancia, se abstendrán de despachar a las procedentes del Economato «Fábrica Nacional», algunas de las cuales, por los apremios con que hubo de hacerse el reparto de las cartillas suplementarias, actualmente en vigor, contienen los cupones de «Varios» y entre estos el B, que ha de ser utilizado para la retirada del bacalao.

Esta misma advertencia deberán tener en cuenta los distribuidores, para los suministros de todos los demás artículos intervenidos, objeto de racionamiento en la capital, aún cuando la circunstancia de no poderse suministrar otras cartillas que las inscritas en los correspondientes Padrones de Clientes de los establecimientos excluye la necesidad de aclaraciones de este género.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 19 de abril de 1943. — El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

"TALLERES CICLOS"
(FRENTE A LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA)
Nuevos talleres de alquiler, reparación y pintura a "DUCO" de Bicicletas con instalación moderna.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17
GIJON.—MUSEL

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por Rodrigo de la Gala

1 2 3 4 5 6 7 8 9

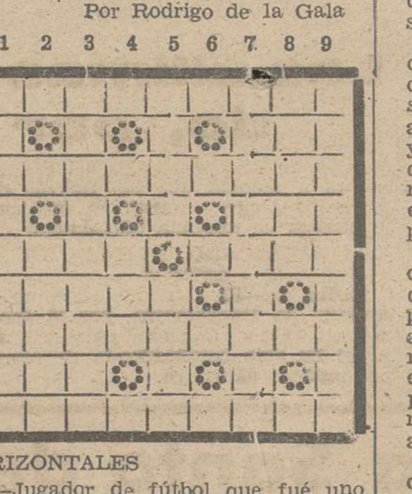

HORIZONTALES

1.—Jugador de fútbol que fué uno de los más famosos de España.
2.—Interjección.
3.—No se pueden leer.
4.—Inv. Eternidad.
5.—Pequeña ensenada. Aldea de la provincia de Burgos.
6.—Polo positivo de una batería.
7.—Exponente de la potencia a que has de elevar una cantidad positiva para que resulte un número determinado.
8.—Usé libros.
9.—Produce inquietud.

VERTICALES

1.—Conjunto de objetos de metal de poco valor.
2.—Inv. Animal felino (femenino).
3.—Ciencia de las ideas.
4.—Con falta de ortografía, ser fantástico.
5.—Conjunto de cerdas en la cerviz de algunos animales. Inv. Sin mezcla.
7.—Los usan algunas mujeres.
8.—Levanto.
9.—Sexagenaria.

CHARADA

Por JALLOVERA

Por órdenes superiores
acaban de adelantar
la hora; así que madrugar
tendrán los trabajadores:
bien está todo, señores,
pero con tal variación
no se sabe cuando son
las doce del mediodía
dando lugar a porfía
sin nadie tener razón.
Cuarta segunda primera
discutía ciegamente
con un próximo pariente
sobre la hora que era;
a ella no le convenciera
y afirmaba y sostenía,
que como sol aún habría
no era la hora que marcaba
el reloj que él la enseñaba,
pues engañarla quería.
Aunque vestida me ves
de **tres prima,** no te creas
que yo no sé que bromeas,
pues aunque sea este mes,
a las dos no son las tres,
ni al llegar la primavera,
el sol su ruta torciera
para su luz alargar,
ni su sombra retardar
al capricho de cualquiera.
No se pudo convencer,
que por plan de economía
ese cambio convenía,
pues es preciso saber
que si luz se ha de encender
más tarde, menos se gasta,
y esto solamente basta
para ahorrar mucho fluído,
pues **quinta cuarta,** es sabido
de la época nefasta.
Hemos de considerar
que el tener TODO la hora
aunque nos moleste ahora
al fin nos ha de agradar,
pues es grato el madrugar
y es también bastante sano,
acostarse más temprano,
pero si verdad les digo,
yo esa costumbre no sigo,
y menos en el verano.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Luisín Mediavilla de la Gala:

HORIZONTALES.—1: Laberinto. 2: Acaso. oeR (Reo). 3: NZ. odanaG (Ganado). 4: Gir. Ama. 5: opoT (Topo). Adán. 6: Sil. Así. 7: Tocayo. oL (Lo). 8: Ala. odaiL (Liado). 9: Sisenando.

VERTICALES. — 1: Langostas. 2: acziP (Pizca). olI (Ilo). 3: Ba (Bah). Roscas. 4: Eso. Tía. 5: Roda. Lyon. 6: Ama. Oda. 7: Nonada. aN (Ná). 8: Tca. asoiD (Diosa). 9: Organillo.

A las charadas, por J. C. S. (Aguilar):

A la I: PECADO.
A la II: AGUACERO.

M.C.D.2022

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El 'Español' y el 'Granada' continuarán en Primera División

Consiguieron derrotar a sus contrincantes, el Real Gijón y el Real Valladolid por 2-1 y 2-0, respectivamente

C. D. ESPAÑOL, 2; REAL GIJON, 1

Madrid. — Cerca de cuarenta mil espectadores han presenciado el partido de promoción entre el C. D. Español y el Real Gijón, que ha tenido lugar en el Estadio Metropolitano.

Había gran expectación por presenciar este encuentro decisivo y el gran público de Madrid —público diverso y apasionado— se mostró en general más favorable a los asturianos, tal vez por aquello de que "sobre el papel" parecía el más necesitado de ayuda.

Sin embargo, el Real Gijón como conjunto ha causado muy buena impresión. Ha tenido mala suerte y aunque no puede afirmarse que el Español no haya merecido ganar, es indudable que si la fortuna hubiera sonreído un poco a los gijoneses, los catalanes tendrían que haber realizado un esfuerzo mucho mayor para lograr sostenerse en la División de honor.

Puede afirmarse que el Español tal como se presentó para jugar la promoción sigue acusando la baja forma que le llevó a los lugares peligrosos de la Liga. Unicamente Fábregas, que hizo un marcaje perfecto del peligroso centro delantero asturiano, destacó del conjunto catalán. El ala derecha estuvo floja, a pesar de la actuación de Jorge. Y Juncosa, acusando medrosidad con frecuencia. Bien la defensa.

El Real Gijón justificó que es equipo merecedor de figurar en la Primera División. Sufrió en el partido la lesión de su portero Leicea que a consecuencia de un fuerte encontronazo con un delantero del Español a los veinte minutos hubo de retirarse del terreno de juego con una contusión en la pierna izquierda que apenas le permitía sostenerse en pie, teniendo que ser sustituido por el medio centro Tamayo, hasta los treinta y tres minutos del primer tiempo en que volvió a reaparecer aunque ya con sus facultades muy mermadas. Esta circunstancia minó mucho la moral de los asturianos, que no obstante continuaron mostrándose como un digno adversario del Español.

Durante los primeros quince minutos presionaron más los gijoneses, por entusiasmo y por juego; si bien la delantera españolista en sus arrancadas solía mostrarse en general más peligrosa.

Una de estas arrancadas catalanas, llevada por el lado derecho, valió el primer tanto españolista a los 16 minutos de juego. Un centro lo recoge Juncosa, falla un defensa, y el mismo delantero que no puede rematar pasa al extremo izquierda. Nuevamente falla un defensa, y se produce el remate. Por si fuera poco, transcurre muy poco tiempo y se produce la lesión de Leicea, lo que contribuye a derrumbar la moral gijonesa.

A pesar de todo aún sostenía la táctica de ataque y lanzó un córner sobre la meta españolista, pero a los 25 minutos se produce el segundo tanto para los catalanes, por mediación de Juncosa.

Ocho minutos después reaparece Leicea que es largamente ovacionado y los asturianos se reaniman. Un tiro del interior derecha se convierte en el único tanto gijonés, sin que Martorell se entere de que el balón traspasaba su línea.

Los últimos minutos resultan de juego nivelado.

En la segunda mitad salen completos los dos equipos. Los dos guardametas intervienen con frecuencia y es Martorell el que acusa mayor inseguridad.

En los primeros quince minutos los gijoneses se combinan bien, pero después el juego decae mucho, acentuándose la presión españolista lanzándose más de seis corners contra la meta asturiana.

Los gijoneses hacen juego destructivo y dan sensación de apagamiento en los últimos minutos del partido.

Los equipos se alinearon así:

Real Gijón: Leicea; Ceballos, Sión; Tamayo, Calleja, Cervigón; Díaz, Paladino, Chipia, Bachiller y Liz.

Español: Martorell; Elías, Mariscal; Torrent, Fábregas, Llimós; Macala, Jorge, Juncosa, Oliva, Huguet.

GRANADA, 2; VALLADOLID, 0

Barcelona. — El campo de las Corts ha registrado una de sus mayores entradas con ocasión del partido de promoción jugado el domingo entre el Granada y el Real Valladolid.

En general, el juego ha sido de escasa calidad. Cierto que el Valladolid ha realizado un juego afiligranado y científico en el medio campo, pero a la hora de la "efectividad" se ha mostra inofensivo y desacertado.

La delantera ha malogrado algunas muy buenas ocasiones, producto casi siempre de la buena actuación de su línea media, en particular del medio centro Torquemada. El "Granada" se mostró en los primeros minutos muy nervioso, pero poco a poco se fué afianzando y logró imponer netamente su táctica como equipo de más veteranía que su rival.

La presión granadina en los primeros momentos sobre la puerta vallisoletana ha sido aplastante, pero el trío defensivo se ha mostrado muy seguro logrando despejar las situaciones de peligro.

Hay un avance del Valladolid y se produce un gran peligro para el marco granadino. Sosa detiene una pelota con la mano, pero el árbitro no concede "penalty".

A partir de este momento comienza a afianzarse la línea media granadina en la que destaca el veterano Bonet.

Sañudo desperdicia una magnífica ocasión de marcar, rematando alto.

Se acentúa la presión del Granada y hay un buen disparo de Nicola, que bloca bien Izpizúa. Señálase otro tiro de Conde que sale rozando el palo.

También hay otro formidable tiro de Barinaga que no es tanto por verdadera casualidad. El interés decae porque ninguno de los dos equipos consigue marcar y el público anima más a los vallisoletanos, sin duda por considerarles más débiles.

En el segundo tiempo se juega al "ralentí" y hay algunos conatos de juego duro, que Vilalta corta enérgicamente consiguiendo encauzar el juego por cauces de gran nobleza y deportividad que resplandece por ambos bandos.

El primer tanto se produce a los 26 minutos. Fué Aparicio el autor virtual de este gol, al escapar rápidamente, burlar a Busquet y ceder a Nicola que no tuvo más que rematar limpiamente a la red. Este primer tanto desinfla por completo a los vallisoletanos que comienzan a mostrarse a la deriva. Sólo se registra un momento de peligro en la meta granadina como consecuencia de un centro de Chachín que es rematado fuera.

Sigue el dominio del Granada y Nicola en jugada personal consigue el segundo tanto para su equipo, al empalmar un buen servicio de Bonet. El gol ha sido de perfecta ejecución y de gran belleza. Han transcurrido 38 minutos y el partido ya está resuelto. El arbitraje de Vilalta ha sido correcto.

Al pitar el final del encuentro los jugadores del Granada se abrazaron delirando de alegría.

Así terminan las ilusiones vallisoletanas de ascenso, que ha desaprovechado en la fase final la oportunidad de asegurarse automáticamente un puesto en la "División de honor".

COMIENZA EL CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE BALOMPIE DEL FRENTE DE JUVENTUDES

En los primeros encuentros vencieron los equipos de Santander, León y Palencia

RESULTADO DE LA PRIMERA ELIMINATORIA. — En prsencia de numeroso público y presidido por el delegado representante del Departamento Nacional de Educación Física del Frente de Juventudes, camarada Capalleja, delegado provincial del Frente de Juventudes de Palencia, asesor provincial de Educación Física, profesor de Deportes del Colegio de los Hermanos Maristas y otras jerarquías del Frente de Juventudes, se celebraron los primeros partidos eliminatorios de este interesante Campeonato Interprovincial de balompié del Frente de Juventudes, organizado por su Delegación Nacional.

Los encuentros fueron de gran emoción, en el que destacó el de Santander-Burgos, quienes después de las dos prórrogas reglamentarias el conjunto montañés, como bien pudo ser el burgalés, consiguió el tanto de la victoria cuando sólo faltaban tres minutos para finalizar la última prórroga, llegando hasta el extremo de estar empatados a «saques de esquina» en estos últimos instantes, siendo el resultado de 2-1.

El equipo de León, venció por la mínima diferencia de 1-0 al magnífico conjunto de Segovia.

A las diez y media de la mañana se celebró el primer partido de estas eliminatorias entre el equipo de Palencia y el de Valladolid los cuales dieron una sensación de conjuntos superiores a los restantes equipos, consiguiendo la victoria el once representativo por dos tantos a cero.

Se celebró a continuación el sorteo para los encuentros de la tarde del lunes, dando el resultando siguiente:

A las cuatro y media de la tarde: Segovia-Valladolid.

A las seis: Palencia-León, descansando Santander.

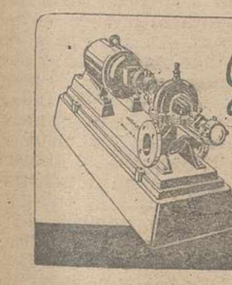

Grupos moto-bombas

PARA ELEVACION DE AGUAS

A BASE DE MOTORES ELECTRICOS, GASOLINA O DIESEL-BOMBAS DE PISTON PARA GRANDES PRESIONES BOMBAS DE BRAZO-MANGUERAS-VALVULAS, ETC.

BUENOS AIRES 9 y 11-TELEFONO 10812-BILBAO

PASTOR Y GONZALEZ GARMA

BEBA BUEN VINO

Le ofrezco un clarete extra, que le gustará. Mucha graduación de color fino y buen paladar; envasado en botellas de 3/4 de litro.

CAJA DE 24 BOTELLAS, 32 PESETAS, SIN ENVAS

MARIANO ALVAREZ

Colón, 16. — ALMACEN DE VINOS. — Teléfono, 302.

LIBROS

"Borrascas"

Santiago López García: «Borrascas» (Estampas y costumbres montañesas). En 8.º, 100 páginas. «Afrodisio Aguado, S. A.», Valladolid.

Santiago López González entra con buen pie en el mundo de las Letras. Su "Borrascas" augura un fino y ágil novelador, con halagüeñas perspectivas. Estilo llano no exento de primores, trama sencilla hábilmente jugada, y emoción, ante todo emoción y simpatía rezuman en su relato con atrayente sabor juvenil. Esa nota optimista y risueña, hace que el libro, enmarcado en una sublime conjunción de Naturaleza fuerte—mar y campo, cielo y montaña—localizado en Laredo, recogiendo apuntes líricos y descriptivos de exquisita gracia, ofrezca la promesa firme de una personalidad, que nuevos trabajos habrán de perfilar seguramente. El asunto no presenta líneas transcendentales. Amor, estudios, deporte. Diafanidad, alegría, belleza, en natural ensamblaje de quien se ha propuesto hacer —joven—un libro de juventud.

Vaya al autor nuestro aplauso y nuestro estímulo cordial y con ellos la satisfacción de que los nuevos retoños literarios castellanos busquen en sus inquietudes la pervivencia de ese espíritu realista, sincero, honrado que es la mejor cualidad de «Borrascas». La edición, a cargo de «Gráficas Afrodisio Aguado, S .A.», inmejorable de presentación.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

LA SEMANA SANTA EN MEDINA DE RIOSECO

En un cuidado folleto recibimos el pregón y programa oficial de la Semana Santa riosecana, cuyas procesiones por el relevante mérito artístico de los «pasos» que en ellas desfilan, figuran entre las primeras de Castilla, avalado por interesantes trabajos en torno a la ciudad de los Almirantes de Chico Herrero, Amigo, Miguel y Romón, Frontaura, Calvo Montañés, Salmerón, Marín, Guerra-Lebrero y nuestro estimado colaborador, el profesor de la Universidad vallisoletana García Chico. Le ilustran gran número de notas gráficas de grupos escultóricos, cortejos procesionales y detalles propios de estos días conmemorativos de la Pasión y Gloria del Salvador.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

515 personas puestas en Marzo a disposición de la Fiscalía de Tasas

13.480 pesetas en sanciones a concesionarios de guías de circulación

NEGOCIADO DE EXPEDIENTES.— Por infracción a lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del Decreto de 11 de julio de 1941 para aplicación de la Ley de 24 de junio del mismo año y circular número 248 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, han sido impuestas por esta Comisaría de Recursos, durante el mes de marzo pasado TRECE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA PESETAS de multas, a CIENTO TREINTA Y SIETE concesionarios de guías de circulación que no devolvieron en el plazo ordenado los terceros cuerpos de dichas guías en las Delegaciones de Abastecimientos de destino.

NEGOCIADO DE REGISTRO DE ENTRADA.—Se recuerda a todo el público la obligación de reintegrar debidamente cuantos documentos sean presentados en este Negociado para ulterior resolución, con arreglo a lo preceptuado en la vigente Ley del Timbre, según los datos siguientes:

Solicitudes e instancias, póliza de 1'50 pesetas; certificados, ídem de 3; copias de certificados, ídem de 1'50; pliegos de descargos, ídem de 1'50.

Las declaraciones juradas que según circulares de esta Comisaría y de la General de Abastecimientos deben cursar los señores fabricantes, vendrán reintegradas con un timbre móvil de 0'25 pesetas, en el original.

Se advierte, por tanto, a todos los interesados, que de no venir reintegrados los documentos que presenten, "no se les dará curso", mientras no se reciban las pólizas o timbres correspondientes que les serán reclamados por este Negociado.

Los posibles perjuicios que se puedan seguir a los que no cumplieren esta orden, repetidamente publicada por esta Comisaría, serán imputables solamente al descuido y negligencia de no observar los preceptos de la ley.

Palencia 15 de abril de 1943. — El Comisario de Recursos, P. D., el secretario, MARIANO SALVADOR.

RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSPECCION DE ESTA COMISARIA DE RECURSOS, DURANTE EL MES DE MARZO

Han sido levantadas durante el citado mes, 325 actas, y se han denunciado y puesto a disposición de la Fiscalía de Tasas correspondiente, 515 personas por las infracciones que numéricamente se relacionan.

Por circulación de artículos intervenidos sin la guía correspondiente, 126 personas; por compra-venta clandestina de artículos intervenidos a precios abusivos, 78 ídem; por venta de carne en día no autorizado y sin racionar, 2 ídem; por sacrificio ilegal de reses, 18 ídem; por compra-venta de ganado de abasto, sin pertenecer a la Central, 11 ídem; por molturación ilegal, 35 ídem; por ocultación de artículos intervenidos, 22 ídem; por conducir ganado sin la guía correspondiente, 27 ídem; por faltas en el ejercicio de su cargo, 2 ídem; por no hacer declaración de superficie sembrada o empleo indebido de la semilla reservada para siembra, 7 ídem; por desobediencia a las órdenes del Ilmo. Sr. Comisario, 2 ídem; por falsedad en la declaración de cosecha u ocultación de la misma, 163 ídem; por tenencia ilegal de reses, 6 ídem; por hacer entrega de la leche, según lo ordenado por la Central Reguladora, 1 ídem; por no tener expuestos los precios de venta al público en sus locales, 7 ídem; por negarse a sacrificar el cupo para abastecimiento de carnes, 8; total, 515 personas.

Por los expresados motivos han sido decomisados y puestos a disposición de las autoridades competentes, a sus resultados, los artículos siguientes:

Aceite, 39 kilogramos; almortas, 358; altramuces, 518; alubias, 1904; arroz, 32; avena, 386; azúcar, 81; camuña, 305; carne, 3.126; café, 31; paquetes tabaco, 150; cebada, 1.897 kgs.; centeno, 1.145; cueros reses vacunas, 20; chocolate, 75 kgs.; pescado, 16; piensos, 400; reses cabrías, 2; reses vacunas, 65; tocino, 25; tripas, 8; embutido, 75; garbanzos, 39; harina de avena, 100; harina de trigo, 3.896; harina de yeros, 384; huevos, 22 docenas; jabón, 83 kilogramos; leche, 404 litros; lentejas, 20 kilogramos; maíz, 64; manteca, 11; Mantequilla, 19; Morcillas, 21; Pan, 201; Pasta sopa, 17; Patatas, 33.127; Prendas confeccionadas, 10; Reses de cerda, 85; sebo, 5; Trigo, 4.713 kilogramos yeros, 35.

Palencia, 31 marzo 1943.

El secretario, **Mariano Salvador**

MANTAS PARA CAMA

Lisas y de dos caras

MANTAS PARA GANADO

Lana. — Dibujos a cuadros, en

ELIRIS

CARTEL DE LA FALANGE

Conferencias del P. Bulnes a los Maestros

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO.—Resumen de las Conferencias del P. Bulnes, S. J. a los maestros y maestras.

Expuestas las verdades cristianas del fin del hombre y del pecado original, trató ampliamente del fin de la educación y del sujeto de la misma a la luz que derraman estos dogmas fundamentales de nuestra fe, base y criterio orientador de toda educación humana. Por lo mismo se comprende la falsedad y los daños del Naturalismo Pedagógico hoy tan en boga fuera de la Iglesia Católica. Para estos pedagogos, no existe el pecado original ni existe el orden sobrenatural o, al menos, piensan y escriben y tratan de educar a los niños prescindiendo de estas verdades y del auxilio de la gracia actual. Llegan, incluso, a afirmar que es "inútil la piedad como medio educativo. (Véase, por ejemplo, Jagot "Psicología del andro», segunda edición, página 881).

Llaman a nuestra educación "heterónoma" y "pasiva" e indigna del hombre "moderno", porque reconoce a Dios imponiendo su ley al hombre de un modo eficaz e inexorable. "Miserablemente, dice Pío XI, se engañan estos tales en su pretensión de libertar, como ellos dicen, al niño, mientras lo hacen más bien esclavo de su ciego orgullo y de sus pasiones desordenadas, ya que éstas quedan justificadas en sus pretensiones y apetencias como legítimos desahogos de la naturaleza autónoma. ("Encíclica sobre la educación" del 21 de diciembre de 1929).

Desgraciadamente, los métodos de cultura moral, que gozan de tanta fama en Europa y América, se inspiran en su mayor parte, en ideas "racionalistas o protestantes". Enseñan únicamente" a sus adeptos a valerse de "sus facultades naturales": inteligencia y voluntad. No hablan de las fuerzas sobrenaturales, que o desconocen o evitan mencionar.

Síguense de ello "grandes peligros".

"Querer, es poder", dicen esas obras. Es exacto... pero hasta cierto punto.

Por mucho que quiera yo llegar a ser el más perfecto de los hombres, no llegaré jamás "con las fuerzas solas de mi voluntad" a observar el Decálogo constantemente y del todo. El Decálogo no es sino la promulgación, hecha por Dios, de la ley natural; sin embargo, no podría —"la doctrina católica lo afirma"— observarlo plenamente y siempre "sin el auxilio sobrenatural de lo alto".

Los libros de autoeducación a que aludimos conceden a la voluntad humana un poder "prácticamente ilimitado". "Niegan, al menos implícitamente", el dogma del pecado original, de donde procede esta debilidad nuestra para cumplir con nuestras propias fuerzas, siempre y totalmente, los mandamientos de la ley de Dios promulgados en el Sinaí, no obstante ser preceptos naturales en cuanto a su contenido como hemos dicho. Por consiguiente, ponen en peligro la fe de sus lectores.

Además, los seguidores de esos métodos acaban por comprobar que la voluntad humana, por maravillosa que se la presente "tiene límites". En cuanto se llega a esos aledaños, nuestra naturaleza, entregada a sus propias fuerzas, se halla reducida a la incapacidad. De donde se sigue el desánimo, tanto más funesto cuanto que las esperanzas habían tirado a más alto.

"Ensemos a nuestros alumnos a apoyarse" para la educación de la voluntad, no sólo en las fuerzas naturales enseñadas por la Psicología Experimental, sino también en las gracias actuales eficaces que conseguirán por la frecuencia de los sacramentos y por la plegaria asídua y ferviente. "Al cielo se va de rodillas".

SECCION FEMENINA. — En la madrugada del martes pasado regresó de Madrid, el equipo que ha representado a Palencia, en el III Campeonato Nacional de Gimnasia.

Difícil y extensa tarea que suponía destacar entre los cincuenta y cuatro equipos representados, muchos de los cuales Madrid, Valencia, Barcelona y demás grandes capitales, disponiendo de toda clase de medios preparativos, tanto de personal como de material.

Por ello nuestro equipo palentino marchó a Madrid con modestas aspiraciones, aunque viéndose preparado lo mejor posible dentro de sus deficientes medios para al menos, no dejar en puestos bajos a Palencia.

El resultado de su actuación ha sido superior a lo calculado y Palencia ha figurado en las clasificaciones parciales entre los primeros lugares, consiguiendo en la general el número 10, lo que supone un éxito extraordinario.

En el ejercicio de la Gimnasia educativa ha obtenido el sexto puesto entre todos los grupos competidores, siendo, a juicio del mismo tribunal calificador, el que presentó mejor ajuste entre la música y los movimientos gimnásticos, teniendo en cuenta además que toda la música era auténticamente del folklore palentino. En la danza rítmica, que interpretó el minueto de Paderewski, consiguió, en principio, la máxima puntuación por su originalidad y variedad de movimientos, si bien le fueron restados algunos puntos por resaltar el aspecto de danza sobre el rítmico-gimnástico, pero el día que actúó el público aplaudió a nuestras camaradas con entusiasmo desbordante.

En los bailes regionales interpretó el "Pingajo" y "Jota Palentina", bailes que por su graciosa interpretación merecieron ser seleccionados para la exhibición final del día de la clausura. A caso lo que puedo colocar a nuestro equipo en uno de los tres primeros puestos, fué el ejercicio de Juegos educativos, que por falta de originalidad y por ser ya conocido del mismo tribunal hizo descender considerablemente la puntuación general.

En resumen, es digna de todo elogio la labor realizada por nuestro equipo a pesar de las deficiencias de medios con que cuenta al lado de otras provincias de mayores posibilidades a las que, sin embargo, logró vencer y superar en puntuación, viniendo a demostrar con ello que vale más el esfuerzo y espíritu con que nuestras camaradas prepararon sus ejercicios que los medios magníficos con que otras provincias se ensayaron.

Pero no se puede olvidar la dirección de nuestro equipo, ya que su instructora, la camarada Carmen Moreno, alcanzó el primer lugar en la calificación de mandos entre Instructoras de Educación Física, por lo que ahora ya no puede extrañar tanto el que nuestro equipo haya destacado, pues ha tenido una insuperable dirección. Al mismo tiempo es digna de gran consideración la colaboración que al mismo han prestado los camaradas Tomás Miguel y Marcelo Fernández, especialmente en la parte musical y rítmica.

Esperamos que en el próximo campeonato, Palencia figure entre los tres primeros puestos, por que se lo merece.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda

Dirección General del Turismo

PRIMAVERA EN ANDALUCIA. — Agotadas totalmente las plazas para las cuatro expediciones organizadas por la Dirección General del Turismo con motivo de las fiestas primaverales de abril en diferentes capitales de Andalucía, para dar satisfacción a numerosas peticiones recibidas se ha organizado la quinta y última expedición, que saldrá para Andalucía el día 4 del próximo mes de mayo y cuya duración será de doce días, con un recorrido de 1.555 kilómetros.

Los viajeros visitarán: Sevilla, Córdoba, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga y Granada.

Se facilitan detalles en la Oficina de Información del Turismo de esta ciudad (Diputación Provincial). — EL JEFE DE LA OFICINA.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído y riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Visita en **PALENCIA**, el día 21, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 á 2 solamente. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536.—Barcelona.

(Censura Sanitaria, núm. 3.083.)

TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana

El mejor receptor

ENTREGA INMEDIATA

VAQUERO

OBREROS

y oficiales de albañil y mosaísta, se necesitan

PASCUAL PASTOR

Cardenal Almaraz, 17. PALENCIA

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 6,60. (Timbre.)

(Censura sanitaria, núm. 257.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS "TITAN", para arados. Calidad insuperable. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITA asistenta para dos señoras solas. Informes, en esta Administración.

CARRO de cuatro ruedas, para grandes pesos y tartana, se venden. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDEN un macho de ocho años, alzada 5 dedos, toda prueba y una máquina aventadora en buen uso. En Frómista. Lorenzo González.

VENDO motor C. L., 2 H.P. Aventadora "Simal". Segadora "Cormick" y carrillo para los arados. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

SE NECESITA cocinera y doncella de buenas referencias y sabiendo bien su obligación, con muy buena retribución. Informes, en Mayor Principal, 19 y 21, segundo, derecha.

SE VENDE una casa en Villalobón. Calle Mayor. Tratar, con Emilio Calzada.

EXTRAVIO reloj-cronómetro pulsera. Se ruega su entrega "Calzados Santiago". Se gratificará.

SE VENDEN sierras de cinta, nuevas, de 900, 800 y 400 milímetros. Dos motores de 7 y 2 H.P., corriente alterna, trifásicos. Una máquina para soldar sierras de cinta. Informes, Casado Alisal, 45. (Fábrica). Alfonso Bengoechea.

HERMOSA CABRA, abocada a parir y chivata de dos meses, vende Teodomiro del Campo. En Autillo de Campos.

SE VENDEN 41 ovejas, 24 emparejadas. Mariano Castro. En Añoza.

CASERIO "La Junquera": Se venden 9 vacas, entre ellas novillas holandesas dando leche y abocadas a parir. Para tratar, en el mismo.

SE VENDE túnica del Santo Sepulcro, para niño de 12 a 14 años. General Mola, 180, 1.º.

VENDO 2 cabras con 2 chivatas. Eusebio Puebla. Boadilla del Camino.

VINO, se venden 50 cántaros, y arado "Chattanooga 72". Piña de Campos. Pedro González.

CASA en venta, entregando llaves. Pastores, 48. Palencia. Nestor Ortega.

CERDA, se vende, pariendo este mes. Pastores, 48. Nestor Ortega.

¿QUIERE GANAR dinero fácilmente? Escríbanos. Apartado, 767. Bilbao.

SE VENDEN cinco vacas holandesas, recién paridas y un semental holandés, dos años. Para tratar, con Margarita Alonso. Villamuriel de Cerrato. Casa del Barco.

VENDO una vaca recién parida, con cría; cuatro jatos ocho meses; dos chivas recién paridas. Jaime Aragón. Husillos.

VENDO mula toda prueba; cerdos cruzados "York" con "Vitorianos". Allende el Río. Avelino Pisano.

CONEJERAS, conejas, machos, raza inmejorable. Se venden. Carretera Villalobón. Fábrica de Alcoholes. Justo Santos.

VENTA carro de par para ganado grande nuevo. José Barcenilla. Antiguedad.

POR SOBRANTE, se vende un macho de 8 años, 1,65 alzada, toda prueba y un motor de 2 caballos, con sus accesorios para regar. En Villavega de Ojeda. Ludgerio Martín.

VENDO 56 ovejas emparejadas. Para tratar, Norberto Martínez. Buenavista de Valdavia.

VENDO bicicleta seminueva. Para tratar, con Quirino Lobos. Baquerín.

CASA compro con pisos sin alquilar. Ofertas por escrito, esta Administración.

SE VENDE casa recién construída, en el paseo del Otero, núm. 36. Severino Seco.

OFRECESE pastor, San Pedro en adelante. Anastasio Pérez. Palacios del Alcor.

VENDESE vaca holandesa, 4 años, parida marzo, da 18 litros; segadora "Marssey-Harris", núm. 4. Para tratar, con Mariano Renedo. Congosto de Valdavia.

VENDO lote botellas de litro y 3/4 de litro, vacías. En Revenga de Campos. Felicísimo García.

SE VENDE una ternera para el suero. Tadeo Amor. Baños de Cerrato.

VENDO máquina segadora "Cormick". Para tratar, Domitila Arroyo. Amayuelas de Arriba.

GALLINAS raza castellana, excelentes ponedoras, vendo. Picón del Rey. Venta de Baños.

EXTRAVIO dos burros enteros, con cola, cuatro años. Se ruega su devolución o avisen a Antonio Avellanera. Monzón.

SEMILLA alfalfa, seleccionada. Dirigirse, a Droguería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

CUAJO líquido, de calidad reconocida, en botellas de tres cuartos de litro. Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

VENDO casa, vivienda libre. Informes, Lope de Vega, 20, interior, derecha.

VENDESE planta de tomate, ya de postura. Fábrica de Harinas "La Julia".

SE VENDE un carro de muelles y toldo. Para tratar, Plazuela de Paredes, 3.

VENDESE bomba de mano y puerta. Informes, Huerta Guadián.

VENTA vaca y tres terneros para suero. Para verlos y tratar, Alejandro Martínez. Baltanás.

CARPINTERO, se necesita. Buen jornal. Informes, obra Delegación Hacienda.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Para tratar, con Jesús González. En Villanuño de Valdavia.

«AVIOLINA ROJO» ¿Tiene gallinas enfermas? ¿Tristes? ¿Poco ponedoras? Darlas «Aviolina».

NORIAS canjilones de chapa galvanizada, entregas inmediatas, talleres de construcción de aventadoras. Clemente Tejedor. Casasola de Arión (Valladolid).

ALERTA, en Carrión, nueva serrería mecánica, maderas de todas clases, trabajos de sierra por horas, compro toda clase de árboles, pago más que nadie. Molino Salceda. Vicente Marcos.

BOMBAS con o sin motores eléctricos. Transformadores. Elu - Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

LABRADORES: Carros y ruedas de esmerada construcción, de varas y de par, una máquina aguadañadora seminueva, simiente de alfalfa, superior, a 10 pesetas el kilogramo. Talleres de José Gil (Meneses).

SE VENDE ganado lanar para vida, en la Dehesa de Bustocirio. Para tratar, los viernes, hasta 30 de junio.

VENDO segadoras "Cormick", "Deering", seis. Germán Pérez. Gozón de Ucieza.

SE VENDE una mula de tres años y 3 dedos, en Lantadilla. Froilán Fernández.

SE NECESITA chalet o piso amueblado para pasar temporada. Preferible en las afueras. Escríbase Castilla, 14. Santander.

SE VENDEN 4 novillas, dos de dos años, una cubierta y dos de año y medio. Población de Campos. Gregorio de Haza.

SE VENDE un par de bueyes de labor, a elegir entre cuatro pares. Para tratar, con Gonzalo Calvo. En Moslares de la Vega.

VENDE dos toros zamoranos, de trabajo, tres y cuatro años, macho y mula tres años, alzada tres dedos. Miguel Polvorosa. En Frómista.

VENDENSE dos yeguas abocadas a parir, 9 años, tres y seis dedos, enganchadas. Julio García. Frómista.

VENDESE carro par, seminuevo y aperos. Tratar, Fonda González. Frómista.

SE VENDE simiente de esparceta, treinta y ocho ovejas emparejadas, nuevas, y diez y seis cancinas. Quintanilla de la Cueza. Demetrio Herrero.

PLAZA DE TOROS. Se arrienda la explotación de la de Palencia. Informes, Marqués de Albaida, núm. 1, bajo.

SE VENDE máquina aguadañadora, seminueva, "Ajuria". Informes, Emilio García. En Grijota.

SE VENDE vinagre con siete grados de acidez. Justo Martínez. Villaldavín.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 194. Valencia.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO carro de varas, para dos a tres mil kilos, dos arados "Rusal" y uno "Oliver", del 13,5. En Villaherreros. José Acero.

UNA GANGA. Vendo gramola en perfecto estado, a propósito para salón de baile. En Villaherreros. Félix Valles. No se contestan cartas.

CUAJO líquido y en polvo, de las mejores procedencias. Colorante interior para mezclar con la leche. Colorante exterior sin parafina. Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

VENTA casa calle céntrica barata, propia industria. Informes, "Publix". Pasión, 26. Valladolid.

LOCALES amplios. Se necesitan en sitio céntrico. Ofertas por escrito, a Juan Lobón, a esta Administración.

OFRECESE pastor de San Pedro en adelante. Bernardino Hoyos. Baños de Cerrato.

SE VENDEN 10 ovejas emparejadas, un borro y una verraca, en Villaturde. Prudencio Correas.

SE VENDEN 4 reses vacunas, una de dos partos, parida de dos días, con 40 cuartillos, otra preñada de ocho meses, dando leche; dos novillas de once y 12 meses. Eutimio Clérigo. Castromocho.

SIERRE, compre y venda sus maderas en esta casa. Marcelino Martín. Carrión de los Condes.

En "Así es", alfabeto universal de la vida y la cultura, encontrará el lector múltiples detalles que escapan a la Prensa diaria, sobre tantos problemas como hoy agitan al mundo. Los viajes de los diplomáticos, la biografía de los hombres que rigen el destino de las naciones, la legislación en aquellas materias de interés nacional, la semblanza de los pueblos más alejados de nosotros. "Así es", aparece los miércoles y su precio es de una peseta.

M.C.D.2022

Cesa el Secretario del Partido fascista italiano, Vidussoni

Un discurso de Farinacci en Cremona

Roma, 19.—El ministro secretario del Partido, Vidussoni, que cesa en el cargo, ha hecho entrega, en la Casa del Partido Fascista de Roma, de sus funciones al nuevo secretario, Scorza. Seguidamente, Scorza y Vidussoni marcharon al monumento a los combatientes caídos, donde depositaron coronas de flores.—Efe.

UNA GRAN CONCENTRACION DE CAMISAS VIEJAS FASCISTAS, EN CREMONA

Cremona, 19.—Una gran concentración de camisas viejas fascistas, mutilados de guerra, condecorados con la Medalla del Mérito Militar y veteranos de las guerras hechas por el fascismo, se ha celebrado hoy en Cremona, con motivo del XXIV aniversario de la fundación de los fascios de combate. En representación del ministro secretario del Partido, asistió el teniente general Tarabini, venido de Roma. Estuvieron también presentes el ministro de Estado, Farinacci, y las autoridades provinciales.

Después del discurso del secretario federal, pronunció unas palabras el ministro Farinacci, quien recordó las etapas de la revolución, desde la fecha que se estaba conmemorando.

No hay que olvidar—dijo Farinacci—los orígenes del fascismo y tener siempre presente que este Movimiento impuso su voluntad al pueblo italiano en 1919, 20 y 21, por su valor, su determinación y la sangre vertida por sus mejores.

Entonces, el pueblo italiano estaba dispuesto a aceptar pasivamente la experiencia bolchevique No hay que olvidar que los fascistas nacieron con un programa antibolchevique, antiplutocrático y antidemocrático, y si alguien preguntara a donde conduce el fascismo, habrá de respondérsele: "a sus orígenes, a la fe en sus programas".

El ministro se extiende después en consideraciones acerca de la guerra actual y de sus causas y declaró que los judíos son los enemigos más encarnizados del fascismo.

Terminó diciendo: "El nombramiento de Carlo Scorza para la Secretaría del Partido, significa que se ha acentuado el curso de nuestra revolución y su intransigencia. La lucha es dura; pero venceremos, porque el pueblo conserva su fe y los soldados están convencidos de su victoria".—Efe.

DIMITE EL MINISTRO DE CORPORACIONES ITALIANO

Roma, 18. — El ministro de Corporaciones, Carlos Tiendo, ha presentado la dimisión de su cargo por razones de salud. Le sustituirá el hasta ahora subsecretario de dicho departamento, Tullio Cianetti.

Cianetti nació en Asís el año 1899, tomó parte en la primera guerra mundial y pertenece al Partido Fascista desde su fundación, habiendo desempeñado en él importantes cargos sindicales; en 1939 fué nombrado subsecretario de Corporaciones y ha tomado parte en la guerra actual, en el frente greco-albanés, donde le fué impuesta la Medalla de Plata del Mérito Militar. — Efe.

SCORZA NUEVO SECRETARIO DEL PARTIDO FASCISTA

Roma, 18. — El nombramiento de Scorza como secretario del Partido Fascista es el tema principal de la Prensa romana de hoy. Los 16 meses de Permanencia de Vidussoni en ese cargo, dice Gayda en la «Voce dItalia» han coincidido con el período de mayor dureza e intensidad de la guerra y la actividad del secretario saliente estableció en él más que nunca, el contacto directo entre el Partido y el pueblo.—Efe.

El Rey de Dinamarca padece un acceso de bilis

Copenhague, 19. — Una ligera elevación de la temperatura y un acceso de bilis obligan al rey de Dinamarca a guardar cama.

Los médicos declaran que el paciente no se encuentra aún completamente restablecido de la herida que sufrió en el pie en octubre pasado a consecuencia de un accidente de equitación, si bien ha mejorado sensiblemente. En relación con el ataque de bilis se manifiesta que ya ha pasado, si bien aún persiste la ictericia.

En conjunto no inspira cuidados el estado del soberano y no se considera necesario que pase a un hospital. —Efe.

Aumenta la resistencia del Eje en Túnez

(Viene de primera plana)

precipitaron en la zona de Palermo y otro más se le ha visto alejarse con el ala derecha incendiada, pudiendo considerársele como destruído.»—Efe.

COMUNICADO ITALIANO DEL LUNES

Roma, 19. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«La actividad enemiga ha sido muy intensa en el curso de las últimas 24 horas y algunas tentativas de infiltración de elementos avanzados enemigos, han chocado con la rápida reacción de las fuerzas del Eje.

Los cazas germanoitalianos han derribado trece aviones enemigos en combates aéreos, y nuestros bombarderos han atacado con éxito las concentraciones enemigas de tanques.

Palermo, Ragusa, Portotorres (Scasarri) y La Spezia, han sido bombardeadas por cuatrimotores norteamericanos. En Palermo se han registrado daños considerables y el número de víctimas se eleva a treinta y ocho muertos y noventa y nueve heridos. Además, han sido recogidos un muerto y ocho heridos en Ragusa y cuatro muertos y seis heridos en Puerto Torres. Las pérdidas sufridas por la población de La Spezia, no han sido aún establecidas.

Un avión enemigo fué derribado por la DCA de Palermo, otros cuatro por los cazas italoalemanes (de ellos, uno en Catania), otro sobre Palermo y dos en la región de Marsala.

Cinco de nuestros aviones no han regresado a sus bases».—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL LUNES

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 19. — El comunicado militar dice:

«Anteanoche, las tropas francesas que operan en el frente del primer Ejército realizaron un ataque con éxito y capturaron prisioneros. Actividad de patrullas en el frente del octavo Ejército.

Actividad de la Aviación: La caza de la Aviación táctica voló constantemente sobre la región avanzada de los frentes y derribó a cinco aparatos enemigos. Aviones «Warkaw» y «Spitfire», que efectuaban un servicio de patrulla frente la costa tunecina, interceptaron una poderosa formación de aparatos de transporte «Junkers 52», con escolta de cazas, y en el subsiguiente combate que se entabló fueron derribados 58 «Junkers 52» y 16 cazas. Otro aparato enemigo fué destruído por un caza aliado del Servicio de Protección de Costas.

Poderosas formaciones de fortalezas volantes atacaron ayer las estaciones de ferrocarril y aeródromos de Palermo. Se hicieron numerosos blancos en edificios y vías. Varias bombas hicieron explosión entre cazas que aterrizaban después de atacar una formación de nuestros aparatos.

Aviones «Mitchell» atacaron un aeródromo en Cerdeña y las instalaciones portuarias y navegación en Puerto Torres. Dos barcos mercantes fueron alcanzados de lleno, incendiándose uno y hundiéndose el otro. También fueron alcanzados diversos objetivos en la región de los muelles. Las bombas arrojadas ocasionaron incendios y destrozos en el campo de Aviación.

Anteanoche, bombarderos medios y pesados atacaron aeródromos del enemigo en Túnez y estaciones del ferrocarril en la capital de Regencia. Mientras tanto, aviones «Intruder» efectuaron una incursión contra el transporte por carretera y aeródromos de Cerdeña, derribando a un aparato del Eje.

De todas estas operaciones no han regresado once aparatos aliados.

Anoche, aviones enemigos intentaron bombardear Argel, lográndolo tan sólo un reducido número de aparatos. Las bombas arrojadas ocasionaron algunos daños materiales y víctimas.» —Efe.

LOS ENVIOS ALIADOS AL AFRICA DEL NORTE

Wáshington, 19. — Stettinius, administrador de los servicios de Préstamo y Arrendamiento, ha anunciado que en los cuatro meses posteriores al desembarco aliado, los Estados Unidos han enviado a Africa del Norte, en virtud de la Ley de Préstamos y Arrendamiento, 126.184 toneladas de víveres, ropas, productos farmacéuticos y otros artículos de primera necesidad. La Gran Bretaña ha enviado más de 350.000 toneladas de carbón para los ferrocarriles, la industria y las necesidades de la población norteafricana.

Stettinius añadió que el valor de los abastecimientos suministrados por los Servicios de Préstamo y Arrendamiento, hacia el 30 de junio próximo, asciende a cincuenta millones de dólares.—Efe.

A CUARENTA KILOMETROS DE TUNEZ

Londres, 18.—Las fuerzas aliadas se encuentran a 40 kilómetros de la capital tunecina, según Radio Argel.—Efe.

ESFUERZOS DEL PRIMER EJERCITO INGLES

Londres, 18.—Radio Argel anuncia que el primer Ejército británico trata de abrir el camino de Teburba en tanto que más al Sur los franceses atacan desde la región de Pont du Fahs. emisora—19 aviones del Eje."—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

"La guerra, fundamento de la unidad política de los españoles"

(Viene de primera plana)

Falange de Navarra, cambiadas por los típicos gorrillos de estos, en donde la borla roja parece señalar en su constante movimiento la inquietud de la que están poseídos los camisas azules. En verdad que nunca hubo incomprensión, y allí como muestra de cariño al Caudillo valiente, surgió la jota fuerte y viril como lo era el corazón y el pecho de los mozos de la ribera de Navarra:

«Tres cruces llevo en el pecho
y tres balas en mi carne;
y en el corazón tres nombres:
España, Franco y mi madre.»

Y de un cabo de requetés que en Puente de la Reina vió la primera luz, surgió como un clarín la belleza de esta otra:

«Su camisa azul besé
cuando mi hermano moría
y su aliento recogía
mi boina de requeté...».

Aquel día tomamos Udala, el valle de Aramayona, Elorrio... dejando atrás al gigante Amboto con su dama, nieblas, rocas, espesos helechales que supieron de la gran verdad estoica: La unidad de los hombres de España.

Nunca los que nos conocimos por bosques y por montañas, que sabemos por igual en nuestras costillas la pureza del suelo patrio, podrán desunirnos ni entonces ni ahora, ni ayer cuando bajamos del monte y dejamos las armas plenas de laureles y glorias nos hizo mella el contacto con los hombres que predicaban la desunión, porque nos fué curioso observar que a este tipo de observador nunca le vimos, ni en el cinturón de hierro de Vizcaya, ni en la toma de San Marcial, ni en las defensas de Simancas, Alcázar y Alcubierre, ni en las batallas del Ebro y Brunete, ni en los asaltos de Badajoz.

Y hoy nuevamente contra el enemigo comunista luchan los españoles en donde la guerra es durísima, porque allí el cielo está en rencor con la tierra, tierra de bosques feos, paralelos a la inmensidad odiosa de la tristeza de su nieve, tierra sin el calor de sus habitantes, nómadas en cuyos ojos duros y brutales brilla continuamente el crimen de su irreligiosidad. Tampoco ahora los hombres de la desunión fueron vistos en el lago Ilmen ni en Krasnij-Bor.

Y en este día 19 de abril me parece oír con más fuerza aquella jota del Amboto que brotó del corazón de un mozo navarro.

Por Franco y España. ¡Adelante, camaradas! ¡Viva España! ¡Arriba España!

OCASIÓN

Se vende registradora "National", molino eléctrico de café, balanza semiautomática, medidor de aceite, máquina de escribir, coche "Citroen" 5 H.P., en regla. Razón: Sr. Girón, Hotel Castilla.

NECROLOGICAS

Con motivo del sexto aniversario de la gloriosa muerte del heroico alférez provisional y camarada de la Vieja Guardia, Emilio Guzmán Cuenca, las misas que se celebren mañana, día 20, en la iglesia parroquial de San Lázaro y en la iglesia conventual de Santa Clara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame a su distinguida familia, de nuestra mayor amistad y en especial, a su inconsolable madre, en esta fecha luctuosa, en la que un héroe ofrendó su vida por la Patria.

Cumpleaños del Führer

Un artículo del Dr. Dietrich, Jefe de Prensa del Reich

Berlín.—Con motivo del aniversario del Führer, el doctor Dietrich, jefe de Prensa del Reich, publica un artículo titulado "El armamento de los corazones", en el cual declara, en particular que la resistencia, la decisión y la tenacidad de una nación crecen proporcionalmente a la dureza de las pruebas que sufre "Una nación—dice—que se ve de pronto comprometida en una lucha a vida o muerte tiene que tener condiciones para adaptarse a las necesidades de la guerra y su mentalidad influída por una paz larga. Quien no vea la vida más que desde el punto de vista de la comodidad, corre el riesgo de perecer en una guerra total que no conoce componendas; pero quien considere la vida con un sentido de las realidades y con un sentido histórico, podrá habituarse mejor a la dureza de la contienda y podrá así luchar mejor para un porvenir más bueno. Quien comprenda la historia de las naciones sabrá que la cultura y la tranquilidad son resultado de encarnizadas luchas. Resulta paradójico en la historia de la humanidad el hecho de que cuanto más crece la cultura, más tiende a debilitar y destruir las bases de su propia existencia y de su propio desarrollo: la fuerza combativa que ha sido el motor de la cultura y la facultad de defenderse contra cualquier amenaza con una energía a la que no se pongan trabas. Por ello, las naciones que junto con una cultura sumamente desarrollada no tengan la fuerza necesaria para luchar por su existencia, pierden la libertad, las riquezas, la civilización y hasta la cultura, o sea cuanto querían conservar al abstenerse de la violencia. Es esta una ley eterna y cruel de la naturaleza".

LA RADIO NIPONA EN EL CUMPLEAÑOS DEL FUHRER

Tokio, 19.—Con motivo de celebrarse mañana, día 20, el cumpleaños del Führer, la radio nipona ha organizado una emisión en la que el jefe de las Juventudes niponas, general de División, Suzuki, se ha dirigido a las juventudes alemanas.

En su alocución, Suzuki declaró entre otras cosas: "En el momento en que el pueblo alemán celebra el cumpleaños del Führer, los 15 millones de miembros de las juventudes japonesas, envían su cordial saludo a sus camaradas alemanas. Alemania, como el Japón en Asia, lucha por el nuevo orden mundial. En esta ocasión reiteramos nuestra comprensión y el espíritu de camaradería que alianta en nuestra colaboración para el establecimiento de un nuevo orden".

El acto fué amenizado por canciones y marchas militares y patrióticas, interpretadas por las Juventudes japonesas.—Efe.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Medicina general. — Rayos X

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 118, Telf. 451.-Palencia

ULTIMA HORA

La Cruz Roja Internacional investigará los fusilamientos de Oficiales polacos

Ginebra, 19.—La Cruz Roja Internacional ha publicado el comunicado siguiente:

El comité de la Cruz Roja Internacional ha recibido dos notas del Gobierno polaco en Londres y de la Cruz Roja alemana pidiéndole haga una información sobre el descubrimiento cerca de Smolensko de cuerpos de oficiales polacos. el comité ha tomado propuesta en consideración.» — Efe.

JAPON NO HA INCORPORADO MUJERES A SUS FUERZAS AEREAS

Tokio, 19.—Los rumores de fuente extranjera, según los cuales el Japón había incorporado mujeres a sus fuerzas aéreas combatientes, ha sido desmentido en los círculos militares japoneses.

Señalan que el imperio nipón no solamente no carece de pilotos, sino que cuenta con amplias reservas para hacer frente a todas las necesidades.—Efe.

LOS TOROS

Regeneración de la fiesta

Con paso firme y con la garantía de organismos ampliamente facultados al efecto, vamos hacia la regeneración clásica y reglamentaria de nuestra fiesta de toros.

Las recientes disposiciones a tal fin encaminadas, se han empezado ya a notar, con beneficio de la afición, de las empresas y de los profesionales del toreo, en los espectáculos taurinos, que, aún en escaso número se han celebrado en la presente temporada.

Primeramente el Sindicato de Espectáculos, abordó con oportunidad, la reforma del Reglamento de las corridas, novilladas y festivales taurinos dictando además acertadas disposiciones necesarias a la evolución del festejo y ahora el mismo organismo, con las facultades que le han sido conferidas, trata de fijar normas encaminadas a que, el principal elemento, el que da nombre a la fiesta, se ajuste también a los principios de clasicismo y reglamentación de que lamentablemente se había separado, a influjo de circunstancias, que tanto venían perjudicando a la «Fiesta Nacional», como decepcionado y disgustando a los aficionados.

El principal elemento de la fiesta, es el TORO (así con mayúsculas, para que todos nos demos cuenta de ello) y por consiguiente bien merece tenerse presente que la reorganización del espectáculo taurino ha de tomar como punto de arranque, como así lo ha comprendido y encauzado también el Sindicato, ese primordial «factor animal».

Se había descuidado mucho tan interesante aspecto. Cada lidiador «fenómeno», cada novillero «puntero», con fama lograda en éxitos de frágil cimentación, se creía con derecho a exigir el ganado a medida de sus gustos, en orden a procedencia, tamaño, «armamento», edad, peso y hasta pelaje, con lo cual, aunque se faltase a preceptos reglamentarios, se tenía la facilidad y la tranquilidad a modo para lucir un arte de oropel y huir del peligro, con detrimento para la esencia de la fiesta y menoscabo del valor, majeza, bravura, elegancia y emoción que estos espectáculos taurinos deben tener en sus aspectos tradicional y clásico.

Eso se ha acabado a juzgar por el giro que el Sindicato del Espectáculo, en su Sección taurina, se dispone a dar a la cuestión con sus recientes disposiciones: La creación del registro de ganaderías de reses de lidia y que viene a ser el punto esencial de iniciación para mejorar y determinar las condiciones que ha de reunir el toro bravo y de casta y presencia, es una garantía para los aficionados.

El toro ha de ser TORO, para las corridas; el novillo, NOVILLO para los festejos clasificados en tal categoría y los añojos y erales, para «festivales» y becerradas, dejando las «chivillas» y «caracolitos», para que se hagan «mozos» y aprendan a «pegar». Que si no se ve tamaño, ni peso, ni edad, ni astas y no hay casta, ni bravura, no puede el espectador sentir emoción, ni el torero mostrar su arte.

Para todo esto, el Sindicato del Espectáculo, ha puesto el dedo en la llaga y se dispone a cuidarse del elemento primordial de la fiesta taurina, fijando las condiciones que ha de tener el ganado destinado a la lidia, siendo el punto de partida, el que lógicamente corresponde a tales fines: la creación del registro de ganaderías de reses bravas.

La regeneración de la fiesta llegará por pasos seguros y de una vez se habrá terminado aquella frase de caracteres estereotipados, que saliendo de los de Moros, se pronunciaba por todos los labios de los aficionados: «Cuando hay toros, no hay toreros...» y viceversa.

ER GUTAPERCHA

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid, 19.—En el Sanatorio de Toreros, ha sido facilitado el siguiente parte sobre el estado de los toreros heridos.

El banderillero José Roldán, gravísimamente herido en el pecho, ha abandonado hoy el Sanatorio, por encontrarse muy mejorado de la lesión sufrida.

Juanito Doblado: le han sido reticados los drenajes y puntos de sutura, encontrándose la herida en franca cicatrización.

Francisco Rabadán: le ha sido practicado el segundo tiempo de una toracoplastia en contra, siendo su estado, dentro de la gravedad de esta intervención quirúrgica, basante satisfactorio. El doctor Giménnez Guinea.—Cifra.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Normas para los conciertos co[n] Diputaciones y Ayuntamientos po[r] el impuesto de consumos de luj[o]

Se amplía la libertad condicional a lo[s] condenados hasta 20 años por delito de rebelió[n]

Madrid, 19. — El «Boletín Oficial del Estado», que se publica hoy encuadrado en una orla de fiesta, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. — Orden por la que el Centro Experimental de Arquitectura efectuará los ensayos, análisis y pruebas que en los pliegos de condic[iones] de las obras o de orden superi[or] se dispongan, para exacto conocimi[ento] o investigación de los materiales [de] construcción o elementos y sistem[as] constructivos, a emplear en la edific[a]ción del Estado, provincia, municip[ios] organismos de FET y de las Jon-s [y] demás oficiales.

JUSTICIA. — Orden por la que dictan normas para la ejecución de [la] Ley de 13 de marzo de 1943, que co[n]cede la libertad condicional a los co[n]denados por el delito de rebelión, h[as]ta la pena de veinte años, por las q[ue] se establece que las que fueron dic[ta]das para la ejecución de la Ley de p[ri]mero de abril de 1941, referentes a l[os] condenados a penas de prisión que excedieran de doce años, serán a[pli]cables a los condenados hasta la [de] veinte años; se amplía hasta la pe[na] de veinte años lo establecido en el d[e]creto de primero de abril de 1941, co[n] referencia a la situación jurídica [de] la libertad condicional provision[al] creada por dicho decreto, y quedan e[x]ceptuados de lo anteriormente est[a]blecido, los casos a que se refiere [el] artículo segundo de la ley de 13 [de] marzo de 1943.

HACIENDA.—Orden por la que establece la preferencia de los reca[u]dadores de Hacienda no funcionario[s] para el desempeño de sus mismas [fun]ciones, cuando el servicio se encomien[de] a las Diputaciones Provinciales.

Otra de carácter general sobre e[n]tidades de seguros de enfermedad[es] modificando el número tercero de [la] Orden de 26 de junio de 1935.

Rectificación a la Orden de 13 [de] abril, inserta en el «Boletín» del d[ía] 15, por la que se insertan normas p[a]ra la celebración de conciertos co[n] Diputaciones y Ayuntamientos por [el] impuesto de Consumos de Lujo (a[n]tiguo subsidio), de la Contribución d[e] Usos y Consumos, que quedará reda[c]tado así: «Para la celebración de l[os] conciertos, las Corporaciones se aju[s]tarán a lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto Municipal. Las Diputacio[nes] nes podrán utilizar a este efecto, l[os] Ayuntamientos que comprenda, co[n] excepción de los que se concierten d[i]rectamente con la Hacienda».

INDUSTRIA Y COMERCIO.—O[r]den referente a la tarifa de precios [de] dulce o carne de frutas. Los artículo[s] envasados de chapa litografiada [de] varios colores, se ajustarán a la s[i]guiente tarifa: Envases de 5/6, 5 k[i]logramos, pesetas 4'40 sobre vagón or[i]gen y 6'05, de venta al público, ente[n]diéndose peso bruto por neto para e[n]vases enteros y neto para el troceado; ídem de 1'900 kilogramos (lata), pes[e]tas 8'45 y 11'60; ídem de 0'920 (lata) 2'45 y 5'80; ídem 0'470 lata, 2'15 [y] 2'90. Envasado en cajas de made[ra] envase de 1 a 5 kilogramos, el kilogr[a]mo, 3'35 y 4'90 pesetas; al detall, tro[ceado], 5'95 pesetas.

AGRICULTURA.—Se nombra del[e]gado de este Ministerio en el Sindica[to] Nacional de la Pesca, a don Be[r]nardo Sáinz de Trápaga, y para el mis[mo] cargo en el Sindicato Nacional de[l] Papel, Prensa y Artes Gráficas, al in[]geniero de Montes, don Tomás Martí[n] Gato.

Se aclara el artículo 12 de la Orden de 29 de noviembre de 1941, referente a la creación de centros de selección de colonos.—Cifra.

Una nota de la Dirección General de Prisiones

SERAN INUTILES RECOMENDACIONES SOBRE LIBERTAD CONDICIONAL O TRASLADOS DE PENADOS

La Dirección General de Prisiones, comunica lo siguiente:

Con objeto de que la labor de esta Dirección sea del máximo rendimiento se ruega a las personas interesadas en la libertad condicional o traslado de penados familiares o amigos, se abstengan de hacer recomendaciones ni visitas con este objeto.

Es a todos los presos de la nación a los que la Dirección piensa dedicar sus actividades y no sería justo establecer desigualdades ni prerrogativas en pugna con la más elemental práctica de equidad.

La consideración generosa, habrá de ser para todos a quienes legalmente correspondan los beneficios de las disminuciones de perdón dictados por nuestro Caudillo, y las interferencias particulares habrían de traducirse en perjuicio para los propios interesados.

En la Dirección funciona el Servicio de Información, que facilitará en todo momento, los datos precisos sobre situación de los penados a las personas que lo soliciten oficialmente.

Hace su entrada en Ciudad Real el nuevo Prelado de la Diócesis

Ciudad Real, 18.—Esta tarde, cerca de las siete, hizo su entrada en esta capital el nuevo Prelado de la Diócesis, doctor Emeterio Echevarría, titular de Dora y Prior de las Ordenes Militares. Acudieron a recibirle al límite de la provincia las autoridades y jararquías provinciales. En Ciudad Real hizo su entrada por la puerta de la Ciruela, rindiéndoles honores una batería del Regimiento de Artillería número 64 y una centuria del Frente de Juventudes.

Revestido con la capa magna, el Doctor Echevarría entró en la ciudad acompañado del alcalde, entre incesantes aclamaciones del gentío que llenaba las calles de su recorrido. Llegada la comitiva al Ayuntamiento se revistió de Pontifical y bajo palio llevado por los concejales, se dirigió a la Catedral que estaba llena de fieles. Se cantó un solemne Te-Deum y después el Doctor Echevarría dirigió una cariñosa alocución a los allí reunidos.

EL OBISPO DE SEO DE URGEL, HARA SU ENTRADA EN ANDORRA

Barcelona, 19.—Comunican de Andorra, que el nuevo obispo de Seo de Urgel, doctor Iglesias, efectuará su entrada solemne en la diminuta República durante la semana de Pascua. Se preparan grandes solemnidades y un triunfal recibimiento al prelado, que tomará posesión del cargo de príncipe soberano de Andorra, en presencia del Consejo de los Valles.—Cifra.

LAMPARAS

Material eléctrico. Aparatos de luz. Lavabos. Inodoros. Espejos. Azulejos. Mosaicos. Cartón-cuero asfaltado, para tejados

"MATERIALES ARRANZ"

Mayor, 2 — Teléfono, 244

El Ministro de Marina, a Madrid

Madrid, 18.—El ministro de Marina, almirante Moreno, ha regresado a Madrid, después de asistir en Barcelona a los actos conmemorativos del 450 aniversario del regreso de Colón, de América.—Cifra.

Enfermos del riñón, hígado y estómago.

Agua Castromonte "VITA"

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN CUEROS - CAMISAS - CORBATAS Mayor, 78 y 86

EL SEÑOR

DON MAURICIO CASTRO GARCIA

falleció en Baltanás el día 17 de Abril de 1943

a los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Eulalia Rodríguez Calleja; hijos Guadalupe, Teodoro, Macario y Julio; hijos políticos Felipe y Coleta Calleja, Aquilina Atienza y Vicenta Palomo; nietos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

M.C.D.2022